

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**Funcionalidad familiar y violencia de pareja en el noviazgo
en población adulta joven**

**Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología con mención
en Psicología Clínica que presenta:**

Melannie Solanch Flores Saavedra

Asesor:

Ana Mercedes Caro Cárdenas

Lima, 2021

Dedicatoria

*Nacido para esta vocación
conocida esta vocación
y puesto en marcha este ideal;
he de sentirme nuevo cada día.*

*Este ideal ha de brillar
como el sol en el oriente,
al amanecer de cada día.*

Mi sol es mi ideal.

*Y en los días de niebla,
y en los días de tormenta,
seré yo como el jornalero
que sale a ganarse el pan,
aunque el sol no alumbre,
aunque azoten los vientos,
aunque llueva a cántaros.*

El sol saldrá después, vendrá el mediodía.

*Para estas horas de oscuridad
está la luz del Espíritu Santo.*

*Tal vez no la veré, ni sentiré
pero estoy seguro que su luz me iluminará.*

Agradecimientos

A Dios que siempre lo da todo. A Dios, porque mantiene su promesa de ser mi amparo y refugio seguro durante la vida.

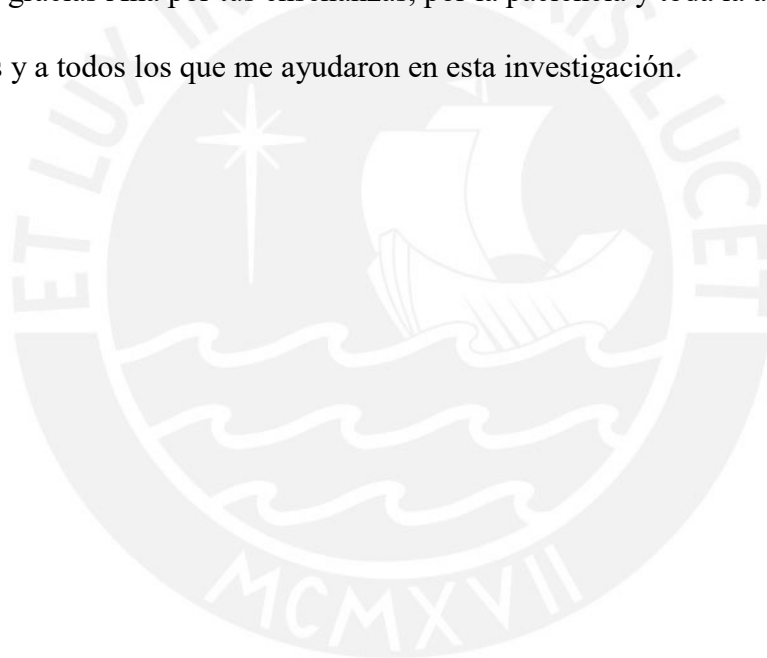
A mis padres. Los amo. Mamá, gracias por acompañarme y por estar siempre orgullosa de mí. Papá, gracias por enseñarme a ser valiente y por mirarme siempre con amor; un abrazo hasta el cielo papito.

A mis hermanas, gracias por confiar en mí, por cuidarme y amarme tanto.

A Vanessa y a mi familia espiritual, sus oraciones siempre han sido mi gran soporte.

A mi asesora, gracias Ana por tus enseñanzas, por la paciencia y toda la ayuda.

A mis amigos y a todos los que me ayudaron en esta investigación.



Resumen

La familia busca lograr el desarrollo humano positivo a nivel físico, social y emocional de sus miembros (Rodríguez, Herrera, Lorenzo & Alvarez, 2008). Para alcanzar este desarrollo se debe mantener un funcionamiento familiar sano, ya que un mal funcionamiento familiar desarrolla emociones morales poco adaptativas generando comportamientos disruptivos como lo es la agresividad. Se conoce que en el país se presentan altos índices de violencia en las familias y parejas, ya que cuando estas tienen algún conflicto se resuelven, en su mayoría, con agresiones físicas, sexuales y/o psicológicas (Gracia-Leiva, Puente-Martínez, Ubillos-Landa, & Páez-Rovira, 2019). Por tal motivo, la presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre el funcionamiento familiar y la violencia de pareja en el noviazgo en población adulta joven. Para este fin se contó con la participación de 68 jóvenes de Lima cuyos rangos de edad oscilaban entre los 18 y 33 años ($M= 24,04$). Los instrumentos utilizados fueron el FACES IV que mide el funcionamiento familiar por Olson (2010) y la adaptación Mexicana del M-CTS realizada por Ronzón-Tirado, Muñoz-Rivas, Zamarrón Cassinello y Redondo Rodríguez (2019), el cual mide las expresiones de violencia en el noviazgo tales como argumentación, violencia psicológica, violencia física leve y violencia física grave. Como resultado, se encontró que la agresión psicológica en víctimas presenta correlaciones inversas y bajas con la escala de cohesión familiar; asimismo, la escala de agresión física moderada hacia las víctimas presenta correlaciones directas y bajas con la escala de desunión y la escala caótica del FACES IV.

Palabras clave: Funcionalidad familiar, violencia en el noviazgo, jóvenes.

Abstract

The family seeks to achieve positive human development at the physical, social, and emotional levels of its members (Rodríguez, Herrera, Lorenzo & Alvarez, 2008). To achieve this development, a healthy family functioning must be maintained; otherwise, a dysfunctional family develops moral emotions that are not very adaptive, generating disruptive behaviors such as aggressiveness. It is known that there are high rates of violence in families and couples in the country, for example, when they have a conflict those are resolved, regularly with physical, sexual, and/or psychological aggression (Gracia-Leiva, Puente-Martínez, Ubillos-Landa, & Páez-Rovira, 2019). For that reason, the present investigation aims to analyse the relationship between the variable family functioning and dating violence of young adult people. The study was conducted with a sample of 68 young people belonging to a private university in Lima whose age ranges between 18 and 33 years ($M= 24,04$). The instruments used were FACES IV which measures family functioning and has been culturally adapted to Spanish by Olson (2010) and, M-CTS, adapted in Mexico by Ronzón-Tirado, Muñoz-Rivas, Zamarrón Cassinello and Redondo Rodríguez (2019), to measure expressions of violence such as argumentation, psychological violence, mild physical violence and serious physical violence. Overall, the scale of victims' psychological aggression shows inverse and low correlations with the cohesion scale; likewise, the average scale of physical aggression victims presents direct and low correlations with the disengaged scale and the chaotic scale.

Keywords: Family functioning, dating violence, young adult people.

Tabla de Contenidos

Introducción	1
Método	19
Participantes	19
Medición	20
Procedimiento	23
Análisis de datos	24
Resultados	26
Discusión	29
Referencias bibliográficas	37
Apéndices	45
Apéndice A: Consentimiento informado	45
Apéndice B: Fichas sociodemográficas	46
Apéndice C: Flyer preventivo	47

La familia es considerada como la unidad elemental de la sociedad, la base principal para el desarrollo humano, la célula básica y universal que cumple funciones vitales en los individuos. (Ferrer, Miscán, Pino & Perez, 2013). Según Rodríguez, Herrera, Lorenzo y Alvarez (2008), la familia es definida como aquel conjunto de personas que comparten un proyecto vital de manera común. Dentro de ella, sus integrantes desarrollan un compromiso afectivo donde se generan sentimientos y relaciones íntimas de pertenencia, reciprocidad y dependencia. La familia tiene el propósito de lograr un desarrollo positivo a nivel físico, social y emocional de sus miembros y para esto debe mantener un funcionamiento familiar sano.

Existen distintas vertientes que definen el concepto de familia. Una de ellas es la teoría sistémica. En ella, la familia es considerada como un sistema donde la identidad de sus integrantes se construye por la relación entre ellos (Sánchez, 2015). La teoría sistémica toma en cuenta a cada miembro de la familia, considerando sus características y propiedades de interacción que se generan mediante la comunicación (Moreno, 2014). Por tal motivo, desde el enfoque sistémico la familia es considerada como un todo orgánico, donde se presenta una estructura organizada de miembros que están vinculados de manera recíproca, estrecha y estable, y la identidad de estos miembros solo se constituye en relación (Moreno, 2014).

Desde la teoría sistémica, el sistema familiar que posee un buen funcionamiento brinda apoyo a los miembros de la familia y genera bienestar en los niños, hermanos, padres (Renzaho et al. 2013; Rivers & Stoneman, 2003 citado en Murillo Martínez, 2017). Por eso, aquel funcionamiento familiar va a dar cuenta de las relaciones que establecen los integrantes del sistema. Asimismo, la familia abarca diferentes subsistemas, como la pareja, los padres, los hermanos y los otros integrantes en una familia extensa. La forma en que los miembros de la familia manejan las interacciones dentro y entre los subsistemas familiares y los intercambios con el mundo exterior proporciona información sobre el funcionamiento familiar (Laghi, Lonigro, Pallini, Gradilone, Bechini, Marziano & Baiocco, 2018).

Para tratar sobre el funcionamiento familiar, la literatura presenta distintas teorías que ayudan a la comprensión de este constructo. Por ejemplo, el modelo estructural familiar de Minuchin (1995), que considera a la familia como un sistema donde se generan distintos modos de interacción entre los miembros familiares. Este sistema se consolida mediante patrones transaccionales que son pautas sobre cómo, cuándo y con

quien se genera la relación. Asimismo, esas pautas regulan la conducta de los miembros de la familia ya que dentro de ellas se encuentran las reglas que dirigen la organización familiar y la expectativa de los diversos integrantes de la familia.

Junto con ello, este modelo explica que cada integrante de la familia pertenece a diferentes subsistemas (estos subsistemas pueden ser, los amigos, el colegio, el trabajo); en los cuales se establecen relaciones complementarias donde los individuos generan vínculos de reciprocidad. El autor también hace referencia a las características de cohesión y adaptabilidad que permiten el equilibrio entre la conexión emocional y la autonomía dentro de la familia, en un grupo familiar el desarrollo de estas características es clave para un buen funcionamiento (Minuchin, 1995). Por último, el correcto funcionamiento dentro del sistema familiar y los subsistemas implica límites claros. Los límites son reglas definidas sobre de qué manera y con quienes se da la relación; así se puede establecer diferencias con otros subsistemas.

El Modelo de Funcionamiento familiar de McMaster (Epstein, Bishop, & Levin, 1978), también considera a la familia como un sistema que interactúa con otros sistemas (colegio, trabajo, religiones, amigos). La dinámica familiar no solo se define por las características de los miembros y las interacciones que hay entre ellos, sino que también se consideran las reglas implícitas y explícitas, así como acciones que ellos ejercen lo cual nos da a conocer cómo es su comportamiento.

La funcionalidad familiar según el modelo Mc Master desarrollado por Epstein, Bishop y Levin (1978) comprende seis dimensiones las cuales son: la comunicación, el involucramiento desde el afecto, las respuestas afectivas, la resolución de problemas, los roles y el control de conducta. La comunicación hace alusión al intercambio de información entre los miembros de la familia; no se considera la comunicación no verbal, ya que resulta dificultoso poder medirla metodológicamente. Luego se encuentra el involucramiento afectivo que es el nivel sobre cuánto y de qué manera la familia muestra valor e interés los unos en los otros. Otra de las dimensiones hace referencia a la respuesta afectiva donde cada integrante responde a los estímulos percibidos de cada individuo en la familia, en cantidad y calidad afectiva. Esta respuesta afectiva puede ser dividida en dos dimensiones: sentimientos de emergencia (el miedo, la tristeza, el enojo) y de bienestar (amor, alegría, ternura) (Epstein, Bishop, & Levin, 1978).

Adicionalmente, se encuentra la dimensión de resolución de problemas, que es la capacidad de mantener la efectividad en la funcionalidad familiar, a pesar de la presencia de conflictos. Seguidamente, están los roles que son los patrones repetitivos que ejercen los individuos de la familia para mantener la funcionalidad de la misma. Las funciones que expresan los roles pueden ser necesarias o no son necesarias para un efectivo funcionamiento; ambas se presentan durante el ciclo familiar en un mayor o menor grado de intensidad (Epstein, Bishop, & Levin, 1978). Finalmente, Epstein, Bishop y Levin (1978) consideran que la dimensión de control de conducta son aquellas pautas de comportamiento que adopta la familia en situaciones físicamente peligrosas; situaciones que involucran necesidades e impulsos psicobiológicos y situaciones que involucran socialización dentro y fuera del sistema familiar.

Finalmente, otro autor de importancia que trata el funcionamiento familiar es Olson (2000). El acuña el modelo Circumplejo que se centra en tres dimensiones centrales de los sistemas familiares; estos son la cohesión, comunicación y flexibilidad. La cohesión se define como el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí. La flexibilidad se define como la capacidad de cambio en las relaciones, reglas y negociaciones de roles y normas sociales. La comunicación se define como las habilidades de comunicación positiva utilizadas en el sistema familiar. La dimensión de la comunicación se ve como una dimensión facilitadora que ayuda a las familias a regular y manejar sus niveles de cohesión y flexibilidad (Olson, 2000).

La hipótesis principal del Modelo Circumplejo es que los niveles equilibrados de cohesión y flexibilidad propician un funcionamiento familiar saludable, mientras que los niveles desequilibrados de cohesión y flexibilidad están asociados con el funcionamiento familiar problemático (Olson, 2000).

Olson (2006) describe algunas dimensiones en las que se pueden encontrar las familias de acuerdo al balance de su funcionamiento familiar. Las dimensiones que podrían indicar un desbalance son la desunión, donde hay ausencia de unión afectiva y alta independencia; y la dimensión de sobre involucramiento, donde hay una excesiva unión y gran dependencia entre los miembros (Nogales, del Luján González, Trías, Sucazes & Ardila, 2007). También está la dimensión caótica y rígida donde en la primera no hay presencia de liderazgo, ni de disciplina; y en la segunda el liderazgo es autoritario y la disciplina es estricta (Bazo-Alvarez, Bazo-Alvarez, Aguila y Peralta, 2016). Las

familias que presentan una dimensión balanceada son aquellas que tienen una buena cohesión y flexibilidad, de acuerdo a las distintas dinámicas presentes en la familia esta puede oscilar entre las dimensiones (Olson, 2006).

A manera de resumen, desde las distintas perspectivas teóricas, el funcionamiento familiar da cuenta de la cohesión familiar, las estrategias de resolución de conflictos, la comunicación, los límites en los estilos parentales y los afectos en las relaciones. Por eso, se concluye que la familia es el sistema donde se aprende de forma primaria sobre la socialización, las normas sociales, las emociones y los juicios desde la moral que formarían parte de su identidad y las formas de relación en los distintos escenarios, tales como el trabajo y la escuela (Berger & Luckmann, 2008 citado en Valdés Cuervo, Martínez, Quintana, & Madrid López, 2016).

Como se ha mencionado, un buen funcionamiento familiar daría cuenta relaciones positivas entre sus miembros, pero un mal funcionamiento familiar podría desarrollar emociones morales poco adaptativas generando comportamientos disruptivos como lo es la agresividad. Así también refería Bandura (1997) en su teoría de aprendizaje social, donde explicaba que la exposición a conductas de los padres, ya sea de forma directa e indirecta, generaba en los niños, por medio de la imitación y el refuerzo, patrones de respuesta similares.

Asimismo, hay estudios que relacionan diferentes variables con el funcionamiento familiar. Por ejemplo, los autores D. Conger, J. Conger, y Martin. (2010). investigaron sobre la influencia del nivel socioeconómico en la funcionalidad familiar. Ellos mencionan que el descenso en la economía genera sentimientos de angustia en las familias. Esto podría conllevar a poca estabilidad familiar; además al tener menos recursos cada uno de los miembros de la familia se ven imposibilitados a perseguir sus objetivos.

Otro estudio realizado por Wagner, Duan, Unger, Ritt-Olson, Chih-Ping, Pokhrel, Baezconde-Garbanati y Soto (2010) examinó la relación entre el funcionamiento familiar y la estructura o tipología de la familia. Si bien en este se agrega otra variable como el consumo de sustancias, los autores proporcionan información sobre la relación entre el funcionamiento y estructura familiar. Para este estudio se empleó una muestra de 1433 individuos de descendencia latinoamericana, específicamente mexicana, pero que

residían en Estados Unidos. Ellos obtienen como resultado que vivir con un padre o madre soltera se asocia con menos monitoreo parental y menos cohesión; además, no vivir con los padres se asocia con menos comunicación, y menos supervisión. Todos estos factores desarrollan conflictos en la familia; por ende, un bajo funcionamiento familiar.

Este resultado contrasta con los de una investigación realizada en el año 1995, donde los autores McFarlane, Bellissimo y Norman (1995), indagan sobre la relación entre la funcionalidad y estructura familiar. Ellos utilizan como muestra a estudiantes que tienen en promedio 17 años de edad. Como resultados encontraron que la tipología familiar no es el determinante clave de la efectividad del funcionamiento; sin embargo, el estilo de crianza resultó ser el principal determinante del funcionamiento familiar.

En la realidad peruana, conocer sobre la dinámica familiar es difícil, ya que los censos arrojan información demográfica, de salud, de alimentación y de tipología en la estructura familiar; pero si bien aquella información nos acerca a conocer a las familias peruanas, no es suficiente para conocer las dinámicas intra y extra familiares (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016). El último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) recogió información acerca del estado civil o conyugal de los peruanos; aquella información permite tener una idea general sobre la estabilidad y estructura de las familias en el Perú. Cabe acotar que según el estado peruano se reconocen cinco categorías: soltero, casado, conviviente, divorciado, viudo y separado; de acuerdo a estas, el censo realizado en el 2017 encontró que el número de peruanos convivientes se ha incrementado y representan el 26,7% de la población; mientras que la población casada ha disminuido ocupando el 25,7%. Los peruanos que pertenecen a la categoría separados, no ocupan un porcentaje mayoritario; sin embargo, se ha identificado un incremento de un 3,4% a un 4,2%; también hay un incremento en la categoría de viudos y un descenso del 0,5% en la categoría de solteros; estos últimos representan el 38,5% de la población peruana.

Con respecto a la tipología familiar, en el Perú se presentan cinco categorías: los hogares nucleares son aquellas que tienen familias biparentales y monoparentales con o sin hijos; los hogares extendidos son aquellos que tienen un hogar nuclear completo o incompleto más otros parientes; los hogares sin núcleo son aquellos donde no hay presencia de padres, sino que el hogar es conformado por parientes y/o no parientes, los hogares compuestos son aquellos integrados por individuos que no tienen parentesco con

el jefe del hogar, sin embargo pueden o no integrar el hogar los parientes de este, además que pueden o no tener un hogar nuclear completo y; por último, los hogares unipersonales son formados por una sola persona. El censo más reciente realizado el 2017 (INEI, 2018) revela que en el área urbana hay un crecimiento de hogares unipersonales, llegando a aumentar en un 87,9% en comparación al censo realizado el 2007. Asimismo, los hogares nucleares han crecido en un 32,9% y los hogares sin núcleo en un 42%. Los hogares extendidos han aumentado en 1,2% y los compuestos han disminuido en un 2,5%.

Complementando los datos obtenidos por el INEI (2018), el Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias (PLANFAM) (MIMP, 2016) aproxima información sobre las dinámicas familiares, el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (2013), citado en el Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias (MIMP, 2016) menciona que las familias peruanas presentan dificultades en el diálogo, en los ejercicios de autoridad respetando los derechos de los integrantes y en la búsqueda de acuerdos. Estadísticamente, el 29% de parejas, ya sean cónyuges o convivientes, cuando tienen diferencias no llegan a un acuerdo y prefieren evitar el diálogo (en un 6%) o resolverlos con violencia (en un 5%). Además, el 28% de los padres no toma en cuenta la opinión de sus hijos y el 25% de estos no establecen una comunicación de confianza con sus padres. Por último, cuando los hijos no cumplen las normas del hogar, los padres, en un 22%, recurren al maltrato físico.

Adicionalmente, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar realizada el 2018 (INEI, 2018), reúne información sobre la violencia en la familia, para así conocer los datos y características sobre la prevalencia de este fenómeno en el Perú. Las estadísticas más recientes son las referidas a la violencia contra la mujer, niños y niñas; sin embargo, también se consideran las estadísticas de la violencia contra el hombre. Según el ENDES (INEI, 2018), dentro del área urbana se presenta mayor índice de violencia contra la mujer, siendo un 63,2% las víctimas que han sufrido por lo menos una vez algún tipo de agresión ejercida por su esposo o compañero.

Una de las formas de violencia más destacadas es la psicológica en un 58,9% (INEI, 2018). Este tipo de violencia es definido como la agresión que se ejerce mediante la comunicación verbal o no verbal que busca dañar de manera mental o emocional a otro individuo. Estos actos pueden no ser percibidos, porque no son actos físicos; sin embargo, esta violencia es la más presentada en las relaciones de pareja, ya que a la violencia sexual

y/o física le precede la violencia psicológica; es decir, coexisten entre las distintas agresiones (Breiding, Basile, Smith, Black & Mahendra, 2015). En el Perú esta violencia es expresada mediante la búsqueda de control, situaciones humillantes y amenazas constantes de daño (INEI, 2018).

Luego se presenta la violencia física en un 30,7 % (INEI, 2018); este tipo de agresión es definida por el uso intencional de la fuerza en búsqueda de causar muerte, lesión o discapacidad en un individuo. La violencia física puede expresarse en distintas acciones como empujar, asfixiar, morder, usar un arma, quemar, abofetear, etc. Asimismo, la violencia física también se expresa cuando se obliga a otros individuos a realizar actos violentos (Breiding et al., 2015). En la realidad peruana, las agresiones son mayormente ejercidas mediante el uso del propio cuerpo (empujones, sacudidas, golpes con el puño, retorcimiento del brazo, etc.) (INEI, 2018).

Por último, la violencia sexual se ejerce en un 6,8% (INEI, 2018). La violencia sexual sucede cuando un individuo comete o tiene la intención de cometer un acto sexual a otra persona sin el consentimiento libre de esta o sin que esta pueda rechazar o aceptar el acto. Dentro de ella según los autores Breiding, Basile, Smith, Black y Mahendra (2015) pueden existir distintos actos de violencia. Por ejemplo, violaciones, tocamientos intencionales de las partes del cuerpo de la víctima u obligar a la víctima a tocar al abusador y cuando se obliga a ver pornografía, realizar exhibicionismo, cuando hay acoso verbal o conductual, cuando se graba un acto sexual o se difunden fotografías sexuales sin consentimiento, etc. Mayormente en el Perú, el agresor ejerce violencia sexual mediante las violaciones (INEI, 2018).

Con respecto a la violencia contra el hombre, en el área urbana, el 9,1% de mujeres ha ejercido violencia a su esposo o compañero sin que este la haya golpeado. En relación a la violencia hacia niños y niñas, ENDES (2018), citado en INEI (2018), refiere que la madre en un 94,3% es la que corrige a los niños en la familia. Esta corrección se expresa en distintas formas, de manera verbal en un 61,7%, seguido de palmadas en un 20,4% y golpes y castigos físicos en un 11,1%.

Después de lo revisado en las estadísticas peruanas, se podría hipotetizar que un mal funcionamiento familiar podría relacionarse con expresiones de violencia en la familia. En la actualidad, se hacen presentes distintos tipos de violencia familiar; sin

embargo, surge la importancia de indagar sobre las relaciones de pareja, ya que como menciona Ariza (2011), el origen de la familia y de la sociedad encuentra sus bases en estas relaciones. Por ejemplo, se ha encontrado que la violencia de pareja es un problema que se hace cada vez más latente y puede desencadenarse desde la adolescencia (García-Carpintero, Rodríguez-Santero & Porcel-Gálvez, 2018).

En la realidad actual la dinámica entre las parejas ha cambiado, específicamente, cuando una relación entre dos individuos que no están casados, que no tiene hijos, ni un compromiso civil, económico y legal (Gracia-Leiva, Puente-Martínez, Ubillos-Landa, & Páez-Rovira, 2019), tiene algún conflicto y este es resuelto con agresiones físicas, sexuales y/o psicológicas. Por tal motivo, muchos estudios tratan sobre la violencia ejercida en las relaciones afectivas; asimismo, algunos investigadores refieren que en los jóvenes surge la normalización ante este tipo de conductas violentas, convirtiéndose en una manera de solucionar los conflictos (Sebastián, Ortiz, Gil, del Arroyo, Hernáiz & Hernández, 2010). Los autores en respuesta a esta problemática han desarrollado diversas teorías que explican cómo se genera la violencia. Cabe recalcar que estas teorías se han ido desarrollando en torno a la violencia contra la mujer; es decir, a la violencia basada en género; es así que varios modelos teóricos respondieron a la problemática latente en la violencia de género como lo es el machismo.

Uno de ellos es el Modelo ecológico de Dutton (1995). El autor desarrolla esta teoría basándose en el modelo de Bronfenbrenner (1977) ya que hace referencia al microsistema, al macrosistema y exosistema. Asimismo, para entender los diferentes niveles de análisis entre los sistemas, considera el nivel ontogénico que son las características, creencias y conductas particulares de cada individuo.

Centrándose en la violencia de pareja, Dutton menciona que en el microsistema es el entorno inmediato a la persona; es decir, relaciones, grupos y aspectos que contribuyen a la violencia. El macrosistema son aquellas organizaciones y estructuras sociales, políticas y económicas, así como también los valores y estilos de vida que prevalecen en una cultura, por ejemplo, la cultura patriarcal. El exosistema, es conformado por estructuras formales e informales que sirven como mediadores entre lo cultural e individual; por ejemplo, los medios de comunicación, las escuelas, el área laboral, etc. (Dutton, 1995). Dutton (1995) considera que para que se genere la violencia se deben combinar estos sistemas. Así, desde cada uno de ellos se podrá contemplar y

examinar la violencia encontrando la raíz del problema y mirando ampliamente como esta se encuentra en los distintos sistemas que conforma el individuo.

Otra teoría que abarca la violencia de pareja es la propuesta por Straus (1979). En ella el autor hace referencia al concepto de conflicto de intereses, que parte sobre el hecho de que los miembros de un grupo social, no importa cuán pequeño e íntimo sea este, van a presentar puntos de vista diferentes los cuales varían en importancia. Straus (1979), refiere que la ausencia de conflicto es teóricamente imposible e incluso que no exista generaría desestabilización en el grupo. Sin embargo, al mismo tiempo, niveles muy altos de conflicto puede crear un nivel tan alto de estrés que el grupo terminaría siendo afectado negativamente.

El segundo concepto tomado en cuenta en la teoría de Straus (1979) refiere a los medios o las tácticas utilizadas para resolver conflictos. Por ejemplo, los conflictos se podrían resolver llegando a un acuerdo conversando, dialogando, estableciendo horarios y/o estrategias; por otro lado, también se pueden resolver con gritos y agresiones físicas. Finalmente, la teoría de Straus incluye el rol de la hostilidad. Esta se explica cuando los miembros de un grupo o de una familia tienen sentimientos de aversión o antipatía entre ellos, es decir hay presencia de conflicto. Sin embargo, la hostilidad, de manera paradójica, llega a niveles altos cuando los conflictos son negados y no tratados (Straus, 1979).

Por último, los autores Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe., Wekerle, Grasley, y Straatman (2001) también hacen referencia a la violencia en las relaciones de pareja explicando que aunque las relaciones de noviazgo adolescente tienden a ser breves y exploratorias, y con bajos niveles de compromiso, ellas pueden incluir una variedad de comportamientos agresivos; por ejemplo, acusaciones celosas, monitoreo a la pareja, amenazas, agresiones como empujones y/o gritos. Wolfe et al. (2001) además identificaron una dimensión de abuso que consta de tres factores que son la agresión física, el abuso psicológico y comportamiento amenazante.

Asimismo, si hablamos de violencia en las relaciones de noviazgo también es necesario hablar sobre la teoría de género. Aumann e Iturralde (2003) mencionan que las mujeres que son víctimas de violencia están relacionadas con los roles de género que han sido aprendidos desde la niñez, aprendizaje que se ha mantenido a lo largo de los años.

La perspectiva de género indica que a través de la historia se ha ido definiendo lo que es ser hombre y ser mujer (Lagarde, 1994). En estas creencias culturales se muestra la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, se presenta una estructura vertical, de autoridad, de castigo, donde el hombre es el ser predominante generándose una diferencia del rol femenino y masculino. Según la perspectiva de género podemos presenciar la desigualdad jerárquica en la violencia de pareja, donde lo masculino ejerce poder y control sobre lo femenino volviéndose un patrón de comportamiento de violencia contra la mujer. Esta diferencia estereotipada se lleva a la socialización en distintos contextos donde hombres y mujeres conviven y aprenden a relacionarse siguiendo la ideología patriarcal. La desigualdad de género llega a constituirse en estructuras de poder como la familia e instituirse en ámbitos políticos, sociales y públicos (Ibaceta, 2013).

Luego de haber explorado las teorías, investigaciones recientes dan a conocer variables que se deben considerar al estudiar la violencia. Cárdenas (2020) hace un análisis de la violencia en el noviazgo en Latinoamérica en un estudio cualitativo, donde se expone los factores que incrementan la violencia en el noviazgo. Dentro de la investigación se reportó que la violencia mayormente ejercida es la psicológica y los factores que la potencian son el haber estado expuestos a eventos violentos en la familia o en los padres, algunos rasgos de personalidad como son la desregulación en la autoestima y también las creencias culturales, ambientales, religión, etc. Por último, la investigación también recalca que en Latinoamérica no se han encontrado muchos estudios que permitan una exploración con más detalle de la violencia de pareja en el noviazgo; por eso, recomienda realizar mayores investigaciones en los factores que potencian la violencia y en las diferencias según género.

Un estudio realizado por Redondo Pacheco, Inglés Saura y García Lizarazo (2017) investigó sobre la violencia de pareja, comparando las distintas expresiones de esta y cómo podría variar de acuerdo a la edad. Se realizó el estudio en Bolivia, con 236 estudiantes cuyas edades oscilan entre 16 y 28 años. Estos estudiantes de la facultad de psicología pertenecían a una universidad privada de Bolivia. En los resultados se encontró que, con respecto a los agresores dentro de las relaciones de pareja, el 94.9% habían ejercido violencia verbal y el 22% violencia física. Asimismo, no se encontraron diferencias significativas entre las edades, excepto en la violencia física, ya que ésta aumentaba en las parejas con mayores edades. Con respecto a las víctimas, la mayoría de ellas expresó que había sufrido violencia verbal emocional, siendo esta la más común en

individuos de menores edades. Por último, de manera general se encontró que la violencia que más se manifiesta es la verbal seguida por la física.

Otra de las variables a considerar es el género y su relación con la violencia de pareja. Galván, Hernández, Miguel, Zárate, Vargas, Yedra y Flores, (2017) realizaron un estudio con estudiantes universitarios pertenecientes a una escuela de la ciudad de México. La muestra fue de 529 alumnos, de los cuales 365 fueron mujeres y el resto varones; asimismo sus edades se encontraban entre los 18 y 29 años. Los investigadores establecieron los criterios de tener un noviazgo que haya durado por lo menos seis meses, y que la pareja no viva junta. Los resultados no identificaron diferencias significativas con respecto al género y la violencia; es decir, la violencia se manifiesta tanto en hombres como en mujeres y el género no determina su expresión en las parejas. Los autores justificaron este resultado mencionando que la violencia contra la mujer ha sido fuertemente abarcada y la violencia contra el hombre podría estar invisibilizada; por eso, recomendaron prestar debida atención a este hecho.

Adicionalmente, la investigación realizada por Fiestas, Rojas, Gushiken y Gozzer (2012) encontró como resultado que el género no implica alguna diferencia en los tipos de violencia; es decir, que los hombres y las mujeres pueden ser tanto víctimas como agresores. Además, se encontró que el haber sufrido violencia en la niñez, no tener un grado universitario de estudios, consumir alcohol, vivir en cusco y tener un ingreso mensual bajo son factores que se relacionan de manera fuerte con ser víctima o agresor en la violencia de pareja. Este estudio se realizó con 6399 participantes peruanos, provenientes de las ciudades de Arequipa, Callao, Cusco, Huamanga, Lima, Maynas y Trujillo.

Otras investigaciones reportan que la violencia de víctima y agresor son experimentados tanto en mujeres como hombres. El estudio realizado López-Cepero, Lana, Rodríguez-Franco, Paíno y Rodríguez-Díaz (2015) trata de explicar la diferencia entre la violencia que es reconocida y la violencia no percibida y como esto se relaciona con el género. La investigación tiene como resultado que los varones son más propensos a no percibir la violencia y por eso no se reconocen como víctimas; ya que son reconocidos por la sociedad como los que maltratan y agreden a las mujeres. Junto con ello, el estudio reportó que los varones sufren violencia emocional en mayor proporción a comparación de las mujeres y que estas son más propensas a ejercer violencia física. El

autor concluye recomendando realizar acciones para disminuir la violencia y que estas acciones se realicen tomando en cuenta como los varones y mujeres la ejercen y reciben de manera diferenciada.

Un estudio realizado en España en el 2016 (Plazaola-Castaño, Jiménez-Gutiérrez, Fuentes-Pujol, Rohlfis-Barbosa, Blanco-Prieto, Gil-González, Ojuel-Solsona, Ruiz-Jarabo Quemada, Millán-Susinos, García-Miranda, Mosquera-Tenreiro, Ruiz-Pérez, Escribà-Agüir, Montero-Piñar, Vives-Cases & Rodríguez-Barranco, 2017) tuvo como objetivo analizar la prevalencia de los tipos de violencia de pareja y examinar la relación entre esta variable y las características sociodemográficas. En la investigación participaron 10322 mujeres de edades que oscilaban entre 18 y 70 años. Como resultado se encontró que la prevalencia de la violencia de pareja fue de 24.8%. Para conocer e identificar los factores sociodemográficos que se relacionan de manera independiente con la variable de violencia de pareja, se hicieron modelos ajustados de regresión multivariable. Se obtuvo que la educación y la situación laboral no generaban diferencias en la violencia física; sin embargo, cuando las mujeres tenían mayor ingreso que sus parejas eran menos propensas de sufrir violencia física. Por otro lado, en las mujeres que son estudiantes y que no tienen un trabajo estable el riesgo de ser violentadas físicamente aumenta. Lo mismo sucede con aquellas mujeres que tienen un nivel educativo bajo ya que el riesgo de ser violentadas tanto física como psicológica se incrementa. Se concluyó que la violencia de pareja afecta a todos los estratos sociales de las mujeres y que existen variaciones en el riesgo de acuerdo a las variables sociodemográficas.

Los autores Rubio Laborda, Almansa Martínez, Navarro Henarejos y Pastor Bravo, (2020) realizaron una investigación que buscaba determinar cómo se sufre y se ejerce la violencia de género según la cultura, la edad y el nivel educativo. Se compararon los países de Perú y España donde 130 personas participaron del estudio. Estas personas fueron seleccionadas de manera aleatoria siendo 77 mujeres y 53 hombres los cuales tenían entre 18 y 36 años de edad. De los 130 participantes, 71 fueron peruanos y 59 eran españoles. Dentro de los resultados se encontraron asociaciones significativas entre las variables de control de la vestimenta, los celos, la sobreprotección y el control por el teléfono celular con la violencia. Asimismo, se encontró que la educación formal genera el descenso de la violencia de género que se ejerce a las mujeres. Como recomendación los investigadores indicaron que se debería brindar educación sobre todo a las mujeres

que no tienen acceso a ella ya que el tener una baja educación formal las vuelve más vulnerables a ser violentadas.

Después de haber revisado ambos constructos y de reconocer su importancia; se mencionan algunas investigaciones que tratan sobre la relación entre la funcionalidad familiar y la violencia de pareja. En una investigación longitudinal los autores muestran el vínculo entre la disciplina severa ejercida en la familia y la violencia en el noviazgo (Morris, Mrug & Windle, 2015). Participaron 461 personas de las cuales el 51% eran mujeres y se tenía como objetivo conocer los vínculos entre la violencia familiar recibida en la preadolescencia y la violencia en el noviazgo. Se reportó que los jóvenes que han sido disciplinados con violencia en la familia en la pre adolescencia aprendieron a resolver sus conflictos de la misma manera y estos jóvenes luego de unos años también son más propensos a utilizar métodos violentos con sus parejas en el noviazgo. Otro estudio donde se realizó una revisión sistemática de la violencia en el noviazgo indica que las víctimas podrían aprender de la violencia que observan en su dinámica familiar, de manera que algunos jóvenes podrían estar inmersos en una sociedad que propicia las conductas agresivas Jackson (1999), citado en Rubio-Garay, López-González, Carrasco y Amor, (2017).

Rubio Garay (2016) realizó un metaanálisis donde dio a conocer los distintos factores asociados con la violencia en el noviazgo. El autor menciona que la literatura asocia la violencia con los factores personales como lo psicológico, lo biológico, lo conductual; y los factores situacionales que tienen que ver con las familias, los contextos y lo social. Dentro del factor familiar, Capaldi y Gorman-Smith (2003), citado en Rubio Garay (2016) trata sobre un modelo interaccional del desarrollo de la violencia de pareja donde indica que una familia que tiene hábitos de crianza violentos, con aprendizajes de métodos agresivos como el empleo del castigo físico y conflictividad entre los padres y los hijos, incrementa el riesgo de violencia en las relaciones de noviazgo.

En Estados Unidos se realizó un estudio con 3.495 participantes universitarios de los cuales el 30% eran hombres y el 70% mujeres; sus edades se encontraban entre los 18 y 25 años de edad. Además, cada uno de ellos debían haber tenido una relación de pareja heterosexual de al menos un mes de duración. En el estudio se obtuvieron como resultados que la expresión de violencia tanto recibida como ejercida se relacionaba con la negligencia infantil y la exposición a violencia familiar. Los autores reportaron que en

los participantes había mayor probabilidad de ser víctimas que perpetradores; y esto podría estar relacionado con el género, ya que los participantes en su mayoría eran mujeres y por la desigualdad, las actitudes tradicionales sobre los roles sexuales y la aceptación social de la violencia hacia la mujer, estas son más propensas a recibir violencia en comparación a ejercerla. Por último, los autores encontraron que un factor de protección para la violencia en las relaciones de pareja es crecer en un hogar estable, donde haya buena comunicación y estén exentos de agresiones (Paat & Markham, 2019).

Busby, Holman y Walker (2008) realizaron un estudio que buscaba investigar las vías de agresión adulta que comienzan en la familia de origen y continúan a través de las relaciones de pareja en la adultez. Dentro de los resultados, los autores indicaron que el motivo por el cual algunos participantes son victimizados es porque se encuentran inmersos en una relación donde su pareja tiene una personalidad disfuncional que propicia expresiones de comunicación negativa y agresión física; cuando esto sucede la persona victimizada considera que este tipo de relación es normal y en ocasiones actúa de la misma forma. Por lo tanto, de manera inicial las víctimas reciben la violencia, pero también podrían llegar a ejercerla. Si bien no se encontró una gran diferenciación desde el género, los autores refieren que en los hombres hay una mayor relación entre la disfuncionalidad de la personalidad de la pareja y la agresión ejercida hacia esta.

Busby y colegas (2008) mencionan que las diferenciaciones en la violencia según el género también se hacen presente cuando se considera la perpetración de la violencia ejercida en la familia de origen. En las mujeres la relación entre la agresión perpetuada en la familia de origen y la agresión recibida en la pareja fue el doble más fuerte en comparación a los hombres.

En resumen, los resultados hallados muestran que los comportamientos agresivos presentes en la familia de origen propician que las mujeres sean más victimizadas en comparación a los hombres. Además, los hombres asocian su agresión verbal y/o física a la disfuncionalidad de la personalidad de su pareja. Las principales distinciones entre los resultados según género parecen estar en la variable de perpetración de la agresión en la familia de origen, los vínculos entre la disfuncionalidad en la personalidad de la pareja y la comunicación negativa; por eso, los autores recomiendan continuar realizando estudios que profundicen en estas variables.

Se realizó un estudio con 420 participantes de Carolina del Norte, siendo la mitad de ellos adolescentes y la otra mitad sus cuidadores. Los participantes eran latinos inmigrantes y de los jóvenes adolescentes 42% eran hombres y 58% mujeres. Como primer objetivo se planteó identificar perfiles de victimización y perpetración de violencia psicológica, física y sexual. Se identificaron tres patrones en los participantes, un grupo de no involucrados en la violencia, otro de víctimas multiformes, donde se presentaron jóvenes que han sido perpetradores y víctimas, y por último un grupo de víctimas psicológicas. Como segundo objetivo los autores exploraron las asociaciones entre los factores de riesgo y protección culturales, familiares e individuales y su relación con la violencia en el noviazgo (Reyes, Foshee, Chen & Ennett, 2017).

Dentro de los factores de riesgo y protección hacia la violencia, Reyes, Foshee, Chen y Ennett (2017) hallaron que, en los jóvenes los niveles más altos de conflicto de aculturación (definida como al conflicto familiar que surge cuando los hijos de padres inmigrantes adoptan las normas y valores culturales de la sociedad a un ritmo más rápido que sus padres) se asociaron a mayores probabilidades de pertenecer a la clase de víctimas psicológicamente agresivas en comparación con la clase no involucrada (jóvenes sin presencia de agresión).

Los autores Reyes et al., (2017), también hallaron que una mayor adaptación a la cultura que hayan tenido los padres se asoció con un aumento en probabilidades de que los participantes sean violentados de manera psicológica. Los autores dan como explicación de que esto sucede porque los padres que están más adaptados a la nueva cultura permiten que sus hijos interactúen con sus parejas, por lo tanto, los exponen a actividades de desarrollo social y también a participar y experimentar violencia física y sexual en las citas. Por lo tanto, la aculturación podría ser un factor de riesgo para la violencia en el noviazgo.

Dentro de los factores familiares, se encontró que un mayor conflicto familiar y una menor cohesión se asocian con mayores probabilidades de ser víctimas y/o agresores de violencia. Solo entre las mujeres, los niveles más altos de conflicto familiar se asociaron significativamente con mayores probabilidades de ser víctimas psicológicamente agresivas y la cohesión familiar con menores probabilidades de ser víctimas psicológicas en comparación con la clase no involucrada. Asimismo, en las mujeres los niveles más altos de aceptación de violencia en el noviazgo se asociaron con

bajas habilidades de resolución de conflictos y autocontrol y los niveles más altos de estas habilidades se asociaron con menores probabilidades de ser víctimas psicológicas.

Como resultados del estudio los jóvenes que están involucrados en la violencia en el noviazgo presentaron mayores patrones de violencia psicológica; por tal motivo, las diferencias de sexo se hicieron visibles en este patrón, donde las mujeres reportaron niveles moderados de esta victimización en comparación a los hombres, los hombres presentaron niveles moderados de ser víctimas de violencia física (Reyes et al., 2017).

Dentro de Latinoamérica se realizaron los siguientes estudios. En Chile se realizó una investigación que tenía como objetivo encontrar y explorar la relación entre la violencia en la familia y las relaciones de pareja. Para esta investigación se contó con 360 participantes de los cuales 224 eran mujeres y 136 eran hombres; además, las edades oscilaban entre 18 y 27 años. Ellos pertenecían a distintos centros de educación superior en la ciudad de Osorno. Como parte de la investigación los participantes debían contar con el criterio de haber tenido una relación de pareja en los últimos 12 meses. En respuesta a su objetivo general encontraron que recibir maltrato de los padres se relacionaba con ser víctima y perpetrador de violencia en las relaciones de parejas. Asimismo, los investigadores concluyeron que el vivir o presenciar en la familia un abuso físico y psicológico podría llevar a involucrarse en relaciones abusivas tanto en mujeres como en hombres. Junto con ello, encontraron que la violencia más ejercida era la psicológica siendo las mujeres las que más han sufrido esta violencia; de igual manera sucede con la violencia física, ya que las mujeres lo reportaron en mayor medida que los hombres (Espinoza Moraga, Vivanco Muñoz & Vargas Peña, 2019).

En un estudio realizado en México participaron 32 empleados de una institución, siendo estos 16 profesores y el resto trabajadores de otros puestos laborales. Para realizar la selección de la muestra se tuvo como criterios el tener una relación sentimental y que vivan juntos. Al aplicar distintos cuestionarios se obtuvo como resultado que la funcionalidad familiar y la violencia de pareja se encontraban relacionados de manera cíclica, ya que si existe violencia en una relación se podría encontrar una alta probabilidad de un mal funcionamiento familiar; de igual manera sucede cuando se presenta un mal funcionamiento familiar, se encontró que probablemente va a existir violencia en la pareja. Entonces, la relación es cíclica, y también negativa. Los autores también indagaron sobre las diferencias de género y encontraron que los más violentados eran los

hombres. Esto sorprendió, ya que varias investigaciones arrojan mayor violencia hacia las mujeres (Macías, Mora & Zamora, 2017).

Otro de los estudios recientes sobre la violencia de pareja y la funcionalidad familiar es el realizado por Alvarado (2016). La investigación fue realizada en la provincia de Trujillo-Perú. Como objetivo principal quisieron determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la transmisión transgeneracional (de abuelos, padres e hijos) de la violencia de pareja. La muestra estuvo conformada por 384 individuos, de los cuales 184 fueron hombres y 200 mujeres. Se tuvo como único criterio para poder participar del estudio que se encontraran en una relación de pareja. Como resultados se encontró que las personas con disfuncionalidad familiar presentan mayores índices de violencia de pareja y que esta se transmite y mantiene de manera generacional. Por otro lado, los individuos con funcionalidad familiar mostraron mayores índices de no violencia de pareja en las tres generaciones. Por tanto, las variables de violencia de pareja y funcionalidad familiar están relacionadas de manera significativa. Además, la investigación hace referencia a que la disfuncionalidad familiar llega a ser una variable que predice la violencia de pareja. Como resultados encontraron que aquellos individuos con disfuncionalidad familiar tienen una probabilidad de 78.8% de presentar violencia de pareja en sus relaciones actuales. Junto con ello, aquellos individuos que presentaron violencia de pareja en la generación de los abuelos tienen 25.3% mayor probabilidad de presentar violencia en sus relaciones actuales. Este porcentaje se incrementa a 34.9% cuando en la generación de los padres se presenciaba de violencia.

De acuerdo a lo revisado en la literatura se otorga especial relevancia a indagar sobre a la relación entre la funcionalidad familiar y la violencia de pareja. Si bien, las investigaciones peruanas han tomado como foco de análisis a la violencia; en el Perú, no se cuenta con datos estadísticos nacionales o investigaciones sobre la violencia en relaciones de pareja en el noviazgo. Además, existe poca bibliografía sobre la funcionalidad familiar, ya que en el contexto peruano es poco investigada. Por tal motivo, indagar sobre la funcionalidad familiar y la violencia en el noviazgo ayudaría a comprender las relaciones de pareja y las dinámicas familiares en el contexto peruano.

En suma, esta investigación tiene por fin analizar la relación entre la funcionalidad familiar y la violencia de pareja en población adulta joven, con el fin de contribuir en esta importante línea de investigación en el contexto latinoamericano, para entender la

relación entre estas variables, y posiblemente contribuir al desarrollo de programas de prevención de la violencia. Para lograr este objetivo, se utiliza un diseño trasversal que recoge la data en un solo momento del tiempo. Asimismo, se hipotetiza encontrar una relación inversa entre ambas variables; es decir, que, a un mejor funcionamiento familiar, se encontrarán menores expresiones de violencia de pareja en jóvenes. Como objetivos específicos, se pretende explorar si existen diferencias en la funcionalidad familiar según el tipo de familia; así como también, se desea conocer si existen diferencias en la práctica de la violencia de pareja según el nivel de estudios.



Método

Participantes

Los participantes son 68 adultos jóvenes de los cuales 19 fueron hombres y 49 fueron mujeres. El rango de edad de los participantes oscilaba entre 18 y 33 años ($M = 24,04$) siendo 44% de familia nuclear, 28% de familia extendida, 19% de familia monoparental, 2% de reconstituida y 7% de un equivalente familiar. Sobre el grado de estudio, el 14,7% de los participantes tenían secundaria completa, el 36,8% superior/técnico incompleto y el 48,5% superior/técnico completo; no se reportaron participantes con grado de estudio primario completo o incompleto y secundario incompleto. Como criterio se planteó que los participantes se encuentren en una relación heterosexual, ya que el comportamiento de parejas homosexuales está inmerso en contextos sociales y culturales diferentes que podrían dificultar el análisis (Moral & Ramos, 2016; Morales & Rodríguez, 2012).

Asimismo, se consideró el tiempo de duración de la relación de noviazgo, aceptando como mínimo el tiempo de un mes, ya que las investigaciones refieren que es un tiempo aceptable para considerar una relación (Peña, Zamorano, Hernandez G., Hernandez M., Vargas, & Parra, 2013; Rodríguez Franco, Lopez-Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña & Estrada, 2010). También se excluyó a participantes que convivan con sus parejas, ya que la dependencia económica, de hijos, de vivienda, podrían influir en la decisión de mantener una relación (Wiersma, Cleveland, Herrera & Fischer, 2010). Además, se excluyeron a participantes que hayan tenido un diagnóstico patológico y/o alguna denuncia por violencia, debido a que la población estudiada es regular y aquellos casos escaparían de la curva de normalidad.

Antes de que los participantes resuelvan los cuestionarios, ellos leyeron el consentimiento informado el cual indicaba que la participación es voluntaria; por eso, podían retirarse o no completar el cuestionario si así lo decidían. Además, se les indicó que toda la información obtenida iba a ser usada de manera confidencial y con fines académicos, ya que los resultados fueron evaluados de manera grupal. Por último, luego de la aplicación de cuestionarios se envió por correo a los participantes un flyer informativo sobre centros y líneas de ayuda contra la violencia.

Medición

Para la variable de violencia de pareja se utilizó la versión modificada del cuestionario Conflict Tactics Scale (Straus, 1979). El CTS (Straus, 1979) es un instrumento que mide 3 modelos de lidiar un conflicto. El primero es la argumentación, la cual implica el razonamiento /argumentación que se ejecuta al momento de una discusión. Luego se encuentra la agresión verbal en busca de herir al otro o de propiciar daño; por último, la violencia, la cual utiliza la fuerza para resolver los conflictos. Asimismo, el CTS (Straus, 1979) tiene 8 niveles que corresponden a la estructura de la función nuclear de la familia: esposo a esposa, esposa a esposo, padre a hijo, hijo a padre, madre a hijo, hijo a madre, hijo a hermano y hermano-hijo. La escala de respuesta es de 8 puntos que van desde el “nunca” (1) al “más de 20 veces” (8). Desde la escala de la esposa se obtuvo una consistencia interna de 0.70 en las escalas de argumentación y agresión verbal y 0.88 para la violencia física. En la escala de esposo se obtuvo una consistencia interna de 0.74 para la argumentación, 0.73 para la violencia verbal y 0.87 para la violencia física.

La versión modificada M-CTS fue desarrollada por Neidig (1986) la cual está compuesta por 18 ítems bidireccionales que son respondidos en una escala Likert de 5 puntos que van desde nunca (1) a muy a menudo (5); los ítems evalúan al agresor y a la víctima de violencia física y psicológica. Una de las modificaciones que se realizó al CTS gira en torno al marco de respuesta ya que en el M-CTS las preguntas aluden a la relación actual o la última en el caso de que el encuestado no tenga una relación. Asimismo, la estructura del cuestionario realizado por Neidig (1986) se basa en cuatro factores los cuales son el razonamiento o la argumentación compuesta por 3 ítems; la violencia o agresión verbal o psicológica compuesta por 5 ítems (algunos de ellos son “¿Tú has insultado o maldecido a tu novio/a?” y “tu novio/a se ha marchado molesto/a de la habitación de la casa o el lugar donde estaban discutiendo); la violencia o agresión física leve compuesta por 7 ítems (algunos de ellos son “¿Tú has intentado sujetar físicamente a tu novio/a?”, ¿Tu novio/a te ha lanzado algún objeto?, ¿Tú has dado una cachetada a tu novio/a?); y la violencia o agresión física severa compuesta por 3 ítems (algunos de ellos son “¿Tú has intentado ahogar a tu novio/a?”, ¿Tu novio/a te ha amenazado con un cuchillo o algún arma?”).

Del M-CTS se realizó una adaptación española por Muñoz-Rivas, Andreu, Graña, O'Leary y González (2007) en la cual se obtuvieron resultados que abrieron las puertas a futuras investigaciones. Al realizar la adaptación se reafirmaron los cuatro factores ya mencionados. Se obtuvo un nivel de fiabilidad bajo para la escala de argumentación debido a la poca cantidad de ítems; no obstante, para las escalas de agresión física leve y grave se encontró una gran consistencia interna que superó los 0,70; asimismo, en la escala de agresión psicológica se hallaron valores de 0,626 en víctimas y 0,645 para perpetradores.

Una validación más actual del instrumento M-CTS fue realizada con una población en México por Ronzón-Tirado, Muñoz-Rivas, Zamarrón Cassinello y Redondo Rodríguez (2019). En este estudio se editaron tres ítems con respecto al lenguaje, pero al realizar este cambio no se generó alguna alteración en el constructo, y estos cambios fueron apoyados empíricamente por una prueba piloto. La confiabilidad se estimó a través del alfa de Cronbach y de los intervalos de confianza al 95% obteniendo dentro de la categoría de victimización 0.43 para la escala de argumentación y violencia física severa, 0.66 para la de violencia psicológica, 0.78 para la de violencia física leve. Se consideran aceptables la confiabilidad de las escalas de argumentación y de violencia física severa ya que se toma en cuenta número de elementos en cada escala. Por otro lado en la categoría de perpetración la confiabilidad de la argumentación fue 0.45, de la violencia psicológica de 0.65, de la violencia física leve 0.77 y de la violencia física severa 0.71. Por último la validez del constructo fue medianamente alta y se obtuvo al realizar una correlación con otros cuestionario de violencia (Aggression Questionnaire (AQ) and the Dominating and Jealous Tactics Scale (DJTS)) (Ronzón-Tirado et al., 2019).

En este estudio se encontró baja confiabilidad para la escala argumentación perpetradores ($\alpha = 0.17$) y en la escala argumentación víctimas ($\alpha = 0.33$). La baja confiabilidad en estas escalas también fue reportada en las investigaciones realizadas por Muñoz-Rivas et al. (2007a) y por Ronzón-Tirado et al. (2019). Los autores comentan que el ítem 3 de ambas escalas tuvieron un bajo coeficiente de regresión estandarizado y que se debe evaluar la aportación del ítem o su reformulación para que la escala de argumentación aumente su confiabilidad. La escala de agresión psicológica perpetradores tuvo una confiabilidad de $\alpha = 0.66$, la agresión psicológica víctimas $\alpha = 0.74$, la agresión física leve perpetradores $\alpha = 0.67$ y la agresión física leve víctimas $\alpha = 0.86$. La escala de agresión física grave de perpetradores y víctimas, y las escalas de argumentación en

víctimas y perpetradores, no alcanzaron niveles de confiabilidad aceptables y en consecuencia no se incluyeron en los análisis en este estudio.

Con respecto al funcionamiento familiar se utiliza la Escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar en su última versión, FACES IV, que tiene su base teórica en el modelo Circumplejo de Olson (1985). Esta escala en las versiones Faces I, II y III presenta dos dimensiones la cohesión y la flexibilidad; en la última versión, Olson (2006) agrega una dimensión más: La comunicación. La cohesión refiere al nivel de conexión y lazo emocional que tienen los miembros de la familia; mientras que la flexibilidad se focaliza en el modo en que los sistemas familiares balancean la estabilidad y el cambio que se da en la expresión y calidad de la organización, las relaciones de roles, las reglas y sus negociaciones en la familia (Olson, 2006). La comunicación comprende las habilidades comunicativas positivas que se utilizan en el sistema de familia. Esta dimensión facilita la alteración de los niveles de cohesión y flexibilidad (Olson, 2011)

La prueba consta de 42 ítems; de los cuales 14 son para las escalas balanceadas y 28 para las desbalanceadas. Asimismo, la escala de comunicación familiar junto con la escala de satisfacción familiar consta de 10 ítems cada una; por lo tanto la prueba Faces IV tiene un total de 62 ítems. La obtención de los resultados de la prueba puede realizarse mediante la corrección manual y a través del programa Excel (Nogales, del Luján González, Trías, Sucazes & Ardila, 2007). El formato de respuesta del FACES IV es una escala Likert de cinco opciones que van del nunca o casi nunca (1) al siempre o casi siempre (5) (Loriedo, Di Nuovo & Visani, 2013). Por recomendación del autor (Olson, 2011) no se utilizaron las escalas de comunicación y satisfacción familiar para esta investigación y en general no es recomendable utilizarla para investigaciones, ya que las puntuaciones de estas son lineales y el modelo Circumplex se basa en escalas curvilíneas como lo son las dimensiones balanceadas y desbalanceadas de la cohesión y flexibilidad.

Rivero, N., Martínez-Pampliega, A., & Olson, D. H. (2010) realizaron un estudio para poder adaptar culturalmente al español la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar Estadounidense (FACES IV). Como primer paso se empleó el procedimiento riguroso de la retro traducción; es decir, se hizo una traducción a la lengua original del instrumento (versión estadounidense) de la traducción en español anteriormente realizada. Luego aquel procedimiento se realizó un estudio empírico con

una muestra de 455 estudiantes universitarios de diferentes años y grados. Como criterio de inclusión se tomó en cuenta la edad que oscilaba entre 18 y 25 años y que los participantes convivan con sus padres como mínimo un fin de semana. El estudio dio como resultado buenas cualidades psicométricas en las seis escalas (dos balanceadas y cuatro desbalanceadas) y una adecuada validez convergente, concurrente y de contenido. La validez de constructo se obtuvo mediante un análisis factorial confirmatorio dando como resultado un ajuste normado de 0.94 y la bondad del ajuste de 0.92. Los autores concluyeron que la versión en español del Faces IV resulta ser un instrumento de utilidad para la evaluación familiar y se recomienda realizar mayores estudios donde se puedan confirmar la validez y confiabilidad obtenidas.

Para este estudio también se encontraron buenos índices de confiabilidad en la mayoría de las escalas. La escala de satisfacción familiar obtuvo un alfa de Cronbach de $\alpha = 0.92$, la escala de comunicación familiar $\alpha = 0.94$ y la escala caótica $\alpha = 0.92$. En la escala de cohesión balanceada se obtuvo una confiabilidad de $\alpha = 0.87$, flexibilidad balanceada $\alpha = 0.82$, desunión $\alpha = 0.73$ y rígido $\alpha = 0.69$. La escala de sobre involucramiento resultó tener baja confiabilidad $\alpha = 0.41$. Se concluye que los valores obtenidos son adecuados y aceptables a excepción de la escala de sobre involucramiento; por eso, esta no es utilizada para explorar los objetivos de la presente investigación.

Procedimiento

Debido a la coyuntura nacional de la pandemia del COVID, enfermedad del coronavirus, el procedimiento se llevó a cabo de manera virtual. Según el autor Carmona (2019) la virtualización es útil ya que sobre todo en situaciones de emergencia y desastre ha sido empleada para generar responsabilidad social, desarrollar competencias, realizar estudios y tener un impacto en la población.

Antes de comenzar con la aplicación de las pruebas a la población, se realizó un estudio piloto el cual tuvo como objetivo verificar la comprensión de las preguntas consignadas en la ficha de datos sociodemográficos y de los ítems en los cuestionarios. Se contó con la participación de 4 adultos jóvenes a los cuales se les envió el link para acceder del cuestionario y al consentimiento informado mediante una plataforma virtual.

A los participantes del piloto se les especificó el objetivo del cuestionario y que la información que ellos brinden no será parte de los datos a analizar.

Luego del piloto, se procedió a la aplicación de la prueba por el medio virtual. Primero, se difundió la encuesta y se publicó el link del cuestionario en las distintas redes sociales, señalando los criterios de inclusión; es decir, ser mayor de edad y haber tenido una relación de pareja heterosexual en el último año. Al ingresar al link, los participantes eran recibidos con un mensaje de agradecimiento y con la explicación del objetivo del cuestionario. Seguidamente, se les mostraba el consentimiento informado. Si este era aceptado, se procedía a iniciar el cuestionario con la Ficha de datos, el MCTS y el FACES IV.

La plataforma utilizada permite crear formularios web y almacenar información que se ingresa en una hoja de cálculo (Spreadsheets) (De la Fuente, Pardo & Delgado Kloos (2009); el acceso a la información lo posee la persona que crea el cuestionario en la plataforma. Para mantener la seguridad de los datos y respuestas ingresadas, al finalizar la aplicación del cuestionario a la población requerida se descargó la hoja de cálculo y se cifró para que no se acceda a los datos recolectados. Los participantes del estudio proporcionaron sus correos electrónicos, los cuales solo fueron utilizados para enviarles información relevante sobre los temas tratados en los cuestionarios. Después de este envío, los correos fueron eliminados.

Con el fin de que los participantes no modifiquen sus respuestas por motivos de deseabilidad social o alguna resistencia al ver los ítems de las pruebas, se realizó la configuración en la plataforma virtual, la cual impedía que al momento de culminar el cuestionario se pueda regresar y cambiar las respuestas ya completadas. Asimismo, con el objetivo de que los participantes completen el cuestionario siguiendo una escala Likert, se agregó una imagen de modelo para que evitar confusiones que lleven a dejar algunos ítems sin contestar. Con respecto a la ficha de datos y las pruebas, estos se distribuyeron en páginas diferentes y se agregó la opción de mostrar una barra de progreso que indicaba de cuantas páginas estaba conformado el cuestionario y como el participante iba completándolo.

La encuesta culminaba con un mensaje de agradecimiento por haber participado, indicándoles que si tienen alguna duda o consulta sobre la investigación, podían enviar un correo electrónico a la investigadora. Finalmente, es importante mencionar que el correo con el flyer informativo sobre centros y líneas de ayuda contra la violencia solo

fue entregado cuando se concluyó con la recolección de datos. Después de recolectar la información, se procedió a realizar el análisis de datos y el procesamiento de información.

Análisis de datos

Para realizar el análisis de datos y el procesamiento de información se empleó el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 25; esto permitió conocer y analizar las propiedades psicométricas de los instrumentos aplicados, así como hallar los estadísticos descriptivos de acuerdo con las variables sociodemográficas. La confiabilidad fue hallada mediante el Alfa de Cronbach para luego continuar con la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

En la prueba del MCTS se encontraron distribuciones normales para las escalas de agresión psicológica perpetradores y víctimas; y distribuciones no normales para las escalas de argumentación perpetradores y víctimas, agresión física leve víctimas y perpetradores, agresión física grave víctimas y perpetradores. Por otro lado, en el cuestionario FACES IV las escalas de distribución normal fueron la de flexibilidad balanceada, la escala de desunión, la escala rígida y la caótica. Las escalas de cohesión balanceada y sobreinvolucramiento tuvieron una distribución no normal. Para analizar la relación entre las variables de funcionalidad familiar y violencia en el noviazgo se usó el coeficiente Spearman o Pearson; y para establecer diferencias según el grado de estudios y tipo de familia, se usó contrastes no paramétricos U de Mann-Whitney y paramétricos T de student.

Resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos de acuerdo a cada análisis realizado. Primero se mostrarán los datos descriptivos de cada una de las escalas del cuestionario MCTS y del FACES IV. Seguidamente se mostrarán los análisis correlacionales entre ambas variables; es decir, entre el funcionamiento familiar y la violencia en el noviazgo. Por último, se describirán los resultados del análisis comparativo correspondiente a los objetivos específicos planteados.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de la escala MCTS y FACES IV

Medidas	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Mdn</i>	Intervalo de confianza
<i>MCTS</i>				
Argumentación perpetradores	9.67	2.04	10	[9.18, 10.17]
Argumentación víctimas	8.82	2.27	9	[8.27, 9.37]
Agresión psicológica perpetradores	12.5	3.58	12	[11.63, 13.36]
Agresión psicológica víctimas	11.54	3.81	11	[10.62, 12.46]
Agresión física leve perpetradores	8.17	2.06	7	[7.67, 8.67]
Agresión física leve víctimas	8.29	2.59	7	[7.66, 8.93]
Agresión física grave perpetradores	3.01	0.12	3	[2.98, 3.04]
Agresión física grave víctimas	3.08	0.37	3	[2.99, 3.17]
<i>FACES IV</i>				
Cohesión balanceada	26.86	5.33	28	[25.56, 28.16]
Flexibilidad balanceada	23.44	5.57	24	[22.08, 24.80]
Desunión	17.85	4.86	18	[16.66, 19.03]
Sobre involucramiento	18.37	3.52	18	[17.51, 19.23]
Rígido	18.19	4.44	19	[17.10, 19.27]
Caótico	16.04	5.63	16	[14.66, 17.41]

En la Tabla 1 se muestran los descriptivos de las pruebas MCTS y FACES IV. Con respecto a las escalas del MCTS, los participantes muestran puntuaciones más altas en la agresión psicológica tanto en víctimas como en perpetradores y puntajes más bajos en la agresión física grave en perpetradores y víctimas. En cuanto al funcionamiento

familiar, los participantes presentan puntajes descriptivos más altos en la cohesión balanceada, seguidamente se encuentra la flexibilidad balanceada; caso contrario pasa con la escala caótica donde se presenta el puntaje más bajo.

Con respecto al objetivo general que trata sobre la relación entre las escalas de la violencia de pareja en el noviazgo y las escalas de la funcionalidad familiar, solo se encontraron correlaciones significativas entre algunas de las escalas de la violencia de pareja en el noviazgo y las escalas de funcionalidad familiar. Fijándonos en los criterios de Cohen (2002), la escala de agresión psicológica víctimas presenta una correlación inversa y baja con la escala de cohesión balanceada. Junto con ello, la escala de agresión física leve víctimas presenta correlaciones directas y bajas con la escala de desunión y la escala caótica

Tabla 2

Correlaciones entre las escalas del MCTS y las escalas del FACES IV

Escalas del MCTS	Escalas del FACES IV				
	Cohesión balanceada	Flexibilidad balanceada	Desunión	Rígido	Caótico
Agresión psicológica perpetradores	-.14	-.11	-.02	.16	-.03
Agresión psicológica víctimas	-.22*	-.07	.16	.29	.49
Agresión física leve perpetradores	-.00	-.02	.01	-.10	.11
Agresión física leve víctimas	-.10	-.13	.22*	-.02	.22*

Nota: MCTS = Modified Conflict Tactics Scale, FACES IV = Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale

* $p < .05$

Al comparar entre los participantes que tienen un grado de estudio superior/técnico incompleto y los que tienen un grado superior/técnico completo se encontró que aquellos que tienen un grado de estudio superior o técnico incompleto presentan mayores puntajes en la agresión física leve en la escala de perpetradores, siendo el tamaño del efecto pequeño según los criterios de Rosenthal. La escala de agresión psicológica en perpetradores y víctimas y las escalas de agresión física leve en víctimas no arrojaron diferencias con respecto al grado de estudios (tabla 3).

Tabla 3

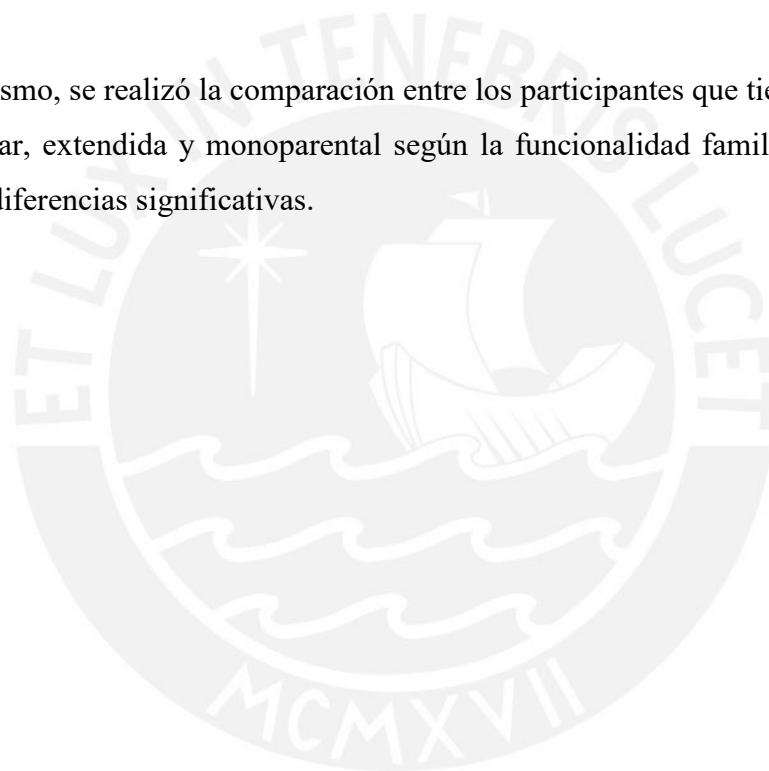
Diferencias entre los grados de estudios superior/técnica completa e incompleta para las escalas del MCTS

	Superior / técnica incompleta				Superior / técnica completa				Z	r
	N	M	DE	Mdn	N	M	DE	Mdn		
Agresión física leve perpetradores	25	9	2.94	8	33	7.64	1.14	7	-2	-.24

Nota: MCTS = Modified Conflict Tactics Scale

* $p < .05$

Asimismo, se realizó la comparación entre los participantes que tienen un tipo de familia nuclear, extendida y monoparental según la funcionalidad familiar, pero no se encontraron diferencias significativas.



Discusión

En primer lugar, se presentan y discuten los análisis descriptivos de los constructos estudiados. Luego se discutirán las relaciones encontradas entre el funcionamiento familiar según las subescalas del FACES IV y los tipos de violencia según el MCTS. Finalmente se discutirán los resultados de los análisis de los constructos según el grado de estudio y los tipos de familia.

Dentro de lo obtenido en los resultados descriptivos se reportó mayor presencia de agresión psicológica ejercida por los perpetradores, seguidamente de la agresión psicológica recibida por las víctimas. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) indica que una de las formas de violencia mayormente ejercida es la psicológica, esta se basa en agresión mediante la comunicación verbal o no verbal y daña de manera emocional o mental. Asimismo, el INEI (2018) señala que la violencia psicológica es la que más se presenta en las relaciones de pareja y la segunda más presente es la violencia física. Junto con ello, Redondo Pacheco, Inglés Saura y García Lizarazo (2017) investigaron sobre la violencia de pareja, comparando las distintas expresiones de esta. Dentro de los resultados se encontró mayor presencia de violencia dentro de las relaciones de pareja, siendo el 94.9% violencia verbal y el 22% violencia física. Esto también se puede notar en los resultados descriptivos de esta investigación, ya que los participantes de este estudio reportaron niveles mayores en la agresión psicológica en víctimas y perpetradores; es decir, mayores niveles en violencia verbal y no verbal, componentes de la agresión psicológica. Asimismo, los participantes también reportaron niveles moderados de la agresión física leve en víctimas y perpetradores.

Sobre la funcionalidad familiar se encontraron mayores índices en la cohesión y flexibilidad balanceada. Recordemos que la cohesión hace referencia al nivel de conexión y lazo emocional que tienen los miembros de la familia y la flexibilidad balancea la estabilidad y el cambio que se da en la expresión y calidad de la organización, las relaciones de roles, las reglas y sus negociaciones en la familia (Olson, 2000). Estos resultados distan lo que indica la investigación realizada por Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias (MIMP, 2016), en la que se encontró que las dinámicas familiares presentan inconvenientes en el diálogo, en el ejercicio de autoridad y en la búsqueda de acuerdos familiares. Se podría hipotetizar de que los motivos por los cuales no se ha encontrado concordancia entre los resultados de la investigación y lo planteado por el PLAMFAM (MIMP, 2016) son la poca muestra con la cual se ha realizado la

investigación, ya que esta no es representativa y también por las pocas investigaciones que se han realizado en el Perú sobre las dinámicas familiares (MIMP, 2016).

En relación al objetivo principal, los dos resultados hallados cumplen de manera parcial la hipótesis planteada de una relación entre la violencia en las relaciones de pareja y la funcionalidad familiar. El primer resultado hace referencia a que existe una posible relación entre la agresión psicológica que sufren las víctimas en las relaciones de pareja y la baja conexión entre los miembros de la familia. El segundo indica que la agresión física moderada que sufren las víctimas en las relaciones de pareja tiene relación directa con la ausencia de unión afectiva entre los miembros y la no presencia de disciplina en la familia.

Resalta en ambos resultados obtenidos que solo la agresión tanto psicológica como física sufrida por las víctimas mujeres tiene una relación significativa con la funcionalidad familiar, lo contrario sucede con la agresión ejercida por los perpetradores, ya que en el presente estudio no se relacionó con la funcionalidad familiar. Esto se podría justificar con la cantidad de participantes mujeres y las estadísticas de violencia tanto en Latinoamérica como en el país.

Según la Organización Mundial de la salud (OMS, 2005) en Latinoamérica el 50% de mujeres ha sufrido violencia convirtiéndose este en un problema de salud pública. Güezmes, Palomino y Ramos (2002), citado en Vargas Murga (2017), menciona que las mujeres son más frecuentemente víctimas, siendo agredidas por otro miembro de su familia o por la pareja. Asimismo, Según el ENDES (INEI, 2018), dentro del área urbana se presenta mayor índice de violencia contra la mujer, siendo un 63,2% víctimas que han sufrido por lo menos una vez algún tipo de agresión ejercida por su esposo o compañero. La cantidad de participantes mujeres en este estudio (72%) y las estadísticas e investigaciones realizadas en el país podrían explicar una relación significativa solo con las escalas de victimización.

Con respecto al primer resultado, la baja conexión en las familias podría indicar que hay una comunicación no funcional y un bajo lazo afectivo entre los miembros (Olsen, 2006). La teoría sistémica considera que la identidad de cada miembro familiar está constituida por la relación que hay entre ellos (Moreno, 2014); además, la familia es el primer sistema donde se aprende sobre como relacionarse con los otros (Berger & Luckmann, 2008 citado en Valdés Cuervo, Martínez, Quintana, & Madrid López, 2016).

Los autores Rodríguez, Herrera, Lorenzo y Alvarez (2008) comentan que las familias que no logran un desarrollo positivo entre los miembros y no poseen relaciones íntimas saludables dan cuenta de un mal funcionamiento dentro de la familia. Por lo tanto, si en una familia hay expresiones no saludables, los integrantes son más propensos a desarrollar una identidad y relaciones conflictivas; ya que la conducta de los padres puede ser imitada generando patrones similares entre sus integrantes (Bandura, 1997). Podemos entonces hipotetizar que, si en la familia hay lazos afectivos disfuncionales, sus miembros podrían replicar esta disfuncionalidad en sus relaciones interpersonales y tener presencia de violencia. Las relaciones íntimas no saludables se pueden expresar mediante agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Es de importancia acotar que la agresión que ha sido resaltada es la recibida; sobre todo en las mujeres; es decir, que estas, en una relación de pareja son víctimas, más que agresoras. Los autores Busby, Holman y Walker (2008) explican que algunos individuos adoptan de sus familias ciertas características individuales que los hacen más propensos a expresar una comunicación negativa; por lo tanto, algunos de ellos son victimizados porque están en relaciones con personas que tienen personalidades menos funcionales que contribuyen a la expresión de la comunicación negativa y la agresión física. Los factores familiares pueden sentar las bases para que algunas personas desarrollen tendencias y actitudes de personalidad que son más agresivas y para seleccionar parejas que también tienen más probabilidades de ser agresivas. Asimismo, en el estudio realizado por Busby y colegas (2008) las mujeres presentan una relación doblemente fuerte, a comparación de los hombres, entre la agresión perpetuada en la familia de origen y la agresión que reciben en una relación de pareja. Los resultados hallados en aquella investigación podrían explicar porque las mujeres al tener una baja conexión familiar son más propensas a ser victimizadas.

La perspectiva de género también podría dar a entender el resultado donde las mujeres son las que reciben la violencia, ya que, según esta teoría, culturalmente son ellas las que no ejercen poder o control en una relación, sino que deben obedecer, cumplir, y aceptar la dominancia del varón. Esto genera violencia de género, siendo la mujer la agredida y el hombre el agresor (Ibaceta, 2013).

Por otro lado, también es de interés poder entender porque el presente estudio no muestra de manera significativa que los hombres hayan sido víctimas en algún tipo de violencia, cuando algunas investigaciones mencionan que los hombres también pueden

ser víctimas (Fiestas, Rojas, Gushiken y Gozzer, 2012; López-Cepero, Lana, Rodríguez-Franco, Paíno y Rodríguez-Díaz 2015). El investigador Breña (2019) en su estudio realizado en la población peruana indica haber encontrado una probabilidad similar de ser agresor y víctima tanto en los hombres como en las mujeres, incluso se indica que las mujeres son más probables de ser agresoras en comparación a los hombres. Se podría hipotetizar que como mencionan las investigaciones, los hombres no reportar haber sido violentados; porque consideran no percibirlo, o porque la sociedad solo los considera agresores y no víctimas.

El segundo resultado indica que la agresión física moderada que sufren las víctimas en las relaciones de pareja tiene relación directa con la ausencia de unión afectiva entre los miembros y la no presencia de disciplina en la familia. Este resultado también responde de manera parcial al objetivo principal e indica que la agresión física moderada sufrida en las relaciones de pareja tiene relación directa con la ausencia de unión afectiva entre los miembros y la no presencia de disciplina en la familia. Si en una familia hay poca confianza es porque hay un lazo afectivo debilitado con alta dependencia y poco control entre sus miembros (MIMP, 2016). Los autores Capaldi y Gorman-Smith (2003), citado en Rubio Garay (2016) reportan en su investigación una relación entre la violencia familiar y la violencia en la relación de pareja, indicando que aquellos jóvenes que han sido maltratados en la niñez, aprenden a resolver sus conflictos con la misma metodología violenta; asimismo, estos jóvenes son más propensos a comunicarse de manera agresiva con sus parejas.

Esta relación también es confirmada por otros estudios; uno de ellos indica que aquellas familias que tienen hábitos de crianza violentos, con aprendizajes de métodos agresivos como el empleo del castigo físico y conflictividad entre los padres y los hijos, incrementan el riesgo de violencia en las relaciones de noviazgo (Capaldi & Gorman-Smith, 2003 citado en, Rubio Garay 2016). En otro estudio también se reportó que la violencia en las relaciones de pareja se relaciona con la negligencia infantil y la exposición a violencia familiar (Paat & Markham, 2019). Finalmente, podríamos decir que lo hallado en el segundo resultado coincide con lo reportado en otros estudios, los cuales refuerzan que la agresión física moderada que sufren las víctimas en las relaciones de pareja tiene relación directa con la ausencia de unión afectiva entre los miembros y la no presencia de disciplina en la familia.

Existen estudios que podrían darle sentido a lo encontrado en la presente investigación. Uno de ellos fue el realizado en Chile por Espinoza Moraga, Vivanco Muñoz & Vargas Peña (2019), donde reportaron, que un mal funcionamiento familiar; es decir, una familia con un bajo nivel de cohesión y lazo emocional entre los miembros, puede propiciar la violencia. Además, los investigadores también concluyeron que, si se percibe maltrato en las relaciones familiares, los integrantes podrían involucrarse también en relaciones con presencia de violencia. Por último, dentro del estudio se encontró que la violencia psicológica era la más ejercida en las relaciones de pareja

Junto con ello, en una investigación realizada por Reyes, Foshee, Chen y Ennett (2017) se encontró que la presencia de un mayor conflicto familiar y una baja cohesión familiar entre los integrantes se asociaban con mayores probabilidades de ser víctimas o agresores. Además, se encontraron diferencias con respecto al género, ya que las niñas presentaron niveles más altos de aceptación de la violencia; es decir, eran más propensas a ser víctimas que agresoras en el noviazgo. Estos niveles altos de violencia se asociaron con niveles bajos de resolución de conflictos y autocontrol los cuales se asociaban con los conflictos presentes en sus familias. Los autores indicaron que estas diferencias en el sexo se presentaron en las víctimas psicológicas, siendo las niñas las que reportaron niveles moderados de victimización en comparación a los niños; en estos últimos, la violencia presente en niveles moderados era la física.

También en un estudio realizado en México, se encontró que la relación entre la funcionalidad familiar y la violencia de pareja en el noviazgo es negativa; es decir, que si en una relación de pareja existe algún tipo de violencia hay una alta probabilidad de que en la familia no haya un buen funcionamiento, ya que estas presentaban dificultades en la comunicación, poca unión y lazos afectivos disfuncionales. (Macías, Mora & Zamora, 2017). Por último, la investigación realizada en Perú por el autor Alvarado (2016) tenía como objetivo encontrar la probabilidad de la presencia o no presencia de relación entre ambas variables y cómo de manera particular la violencia se podría transmitir de generación en generación. Dentro de los resultados se halló una relación significativa entre la violencia de pareja y la funcionalidad familiar. Además, el autor concluyó que la disfuncionalidad familiar llega a ser una variable predictora de la violencia en la pareja.

En conclusión, los resultados del presente estudio podrían sugerir que aquellas personas cuyas familias que presentan ausencia de una unión afectiva saludable y poca presencia de un liderazgo por el poco establecimiento de límites y roles coherentes en la

familia, serían más propensas a estar en relaciones de pareja con un tipo de violencia. En añadidura, las investigaciones revisadas también refuerzan el resultado de que las mujeres que proceden de familias disfuncionales son más propensas a ser víctimas que a ser agresoras. Por último, en este estudio, los tipos de violencia recibida fueron, la agresión psicológica y la agresión física moderada, las cuales según el INEI (2018) son las mayormente ejercidas en la población peruana.

Referente al objetivo específico de explorar diferencias según el grado de estudios en la violencia de pareja en el noviazgo, se encontró que aquellos que tiene el grado de estudio superior o técnico incompleto: es decir, que no concluyeron sus estudios en alguna entidad académica, sea instituto o universidad, presentan mayores índices de ejercer o perpetuar agresión física moderada. La investigación realizada, solo con población femenina, por Plazaola-Castaño et al. (2017) encontraron que las mujeres que tienen un nivel educativo bajo podrían correr mayor riesgo de ser violentadas tanto psicológica como físicamente. Los autores Rubio Laborda, Almansa Martínez, Navarro Henarejos y Pastor Bravo, (2020) investigaron sobre cómo se sufre y se ejerce la violencia según la cultura, la edad y el nivel educativo. Específicamente se encontró que aquellas mujeres que recibían una educación formal presentaban descenso en la violencia, ya que en sus relaciones de pareja indicaban no recibir insultos, ni castigos, así como ningún tipo de control en su vestimenta ni en las salidas que realizaban; en los hombres no se encontró la relación entre la educación formal y la presencia de violencia en sus relaciones de pareja. Por lo mencionado, a manera de conclusión, podríamos inferir que lo hallado en el objetivo específico se relaciona con lo que otras investigaciones proponen; por lo tanto, se debería continuar explorando la relación entre la violencia ejercida en las relaciones de pareja y el nivel educativo.

Asimismo, con respecto al objetivo específico de explorar las diferencias en la funcionalidad familiar según los tipos de familia, no se encontraron resultados que indiquen diferencias significativas. Estos hallazgos coinciden con investigaciones que igualmente no encontraron esta relación entre la tipología familiar y la funcionalidad. Wagner et al. (2010) encontraron que vivir con un padre o madre soltera se asocia con menos monitoreo parental y menos cohesión, pero McFarlane, Bellissimo y Norman (1995), quienes también indagaron sobre la relación entre la funcionalidad y estructura

familiar, encontraron que la tipología familiar no es el determinante clave de la efectividad del funcionamiento.

Por último, se discutirán las limitaciones y recomendaciones presentes en esta investigación. Argibay (2006) menciona que la confiabilidad se ve afectada por el número de ítems; esto indica que a mayor cantidad de ítems en una escala hay probabilidad de obtener una mayor alfa de Cronbach. Tomando como base lo mencionado por el autor, una de las limitaciones, fue la baja confiabilidad debido a la poca cantidad de ítems que tenían algunas escalas dentro del cuestionario del MCTS.

Asimismo, es posible que la baja confiabilidad de las escalas de agresión física grave en perpetradores y víctimas se deba a que los ítems de estas escalas podrían generar deseabilidad social. Por ejemplo, uno de los ítems hace referencia a agresiones físicas que ponen en riesgo la vida de la pareja. Sabemos que ese tipo de acciones son categorizadas como moralmente inaceptables; por ende, podría generar un rechazo y los participantes podrían evitar responder que realizan esa acción. La deseabilidad social es considerada como la tendencia a mostrar una imagen favorable de uno mismo al responder contestar un cuestionario de personalidad (Domínguez Espinosa, Aguilera Mijares, Acosta Canales, Navarro Contreras & Ruiz Paniagua, 2012). Por ende, se podría considerar una limitación el haber tenido ítems que hagan referencia a una expresión de violencia grave, ya que esto podría haber activado la deseabilidad social. Como recomendación, se plantea poder realizar algún estudio de adaptación del cuestionario MCTS en población peruana; esto podría ayudar a la confiabilidad y validez del instrumento.

Otra de las limitaciones se basa en la muestra no representativa que se ha tenido para esta investigación. Según Moreno (1990) citado en Pereira (2011) la confiabilidad del estudio se pone en riesgo cuando se tiene una muestra no representativa; es decir, una muestra pequeña en el estudio. Por lo tanto, los resultados hallados en esta investigación no podrían ser generalizados, sino que deberían ser considerados como un estudio exploratorio. Además, se recomienda realizar mayores investigaciones con poblaciones más grandes, ya que esto nos podría dar la posibilidad de obtener resultados que puedan generalizarse y ayudar a la comprensión de la violencia de pareja en el noviazgo y el funcionamiento familiar en población peruana.

Como se muestra, en el Perú no se han realizado investigaciones con estas variables, violencia de pareja en el noviazgo y funcionalidad familiar. Esto ha sido una

limitación para poder encontrar mayor literatura que sustente los resultados obtenidos. La última información recabada acerca de las dinámicas familiares y las relaciones de parejas peruanas se encuentra en el PLANFAM, investigación realizada por el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Como parte de los lineamientos políticos, el PLANFAM propone que es necesario promocionar, proteger y fortalecer a las familias, porque existe escasa información sobre las necesidades presentes en ellas y poca evidencia para poder ejecutar planes de acción (MIMP, 2016). Esta realidad motivó a que se realizará esta investigación, ya que como justificación se buscaba indagar sobre la relación entre ambas variables, y seguir con la ruta de investigación relevante y necesaria para el país.

Finalmente, considerando la importancia de la funcionalidad familiar y la violencia de pareja en el noviazgo, se requiere medir estos constructos en la realidad peruana con instrumentos válidos y sensibles. Al realizar mayores investigaciones sobre la relación entre ambos constructos se podría incrementar la validez y abrir el paso a poder desarrollar líneas de acción en la funcionalidad familiar para que esto genere impacto en las relaciones de pareja, es decir, generar espacios donde las parejas puedan desarrollar una buena relación y esto genere impacto en los sistemas familiares. Junto con ello, también sería pertinente realizar más estudios que exploren la relación entre el grado de estudio y la violencia de pareja en el noviazgo; y la relación entre la funcionalidad familiar y el tipo de familia.

Referencias

- Alvarado, P. (2016). Transmisión transgeneracional de la violencia de pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de Trujillo. *In Crescendo*, 6(2), 11-21.
- Argibay, J.C. (2006), "Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad". En: *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 8, 15-33.
- Ariza, G. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales. *Bogotá: Universidad Nacional de Colombia*.
- Aumann, V., & Iturralde, C. (2003). La construcción de los géneros y la violencia doméstica. In J. Corsi (Ed.). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico* (pp.73-126). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Balvin, M. R. (2015). Funcionalidad familiar y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Temática Psicológica*, 11(1), 53-63.
- Bandura, Albert (1977). Social learning theory. *Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall*.
- Bazo-Alvarez, J. C., Bazo-Alvarez, O. A., Aguila, J., & Peralta, F. (2016). Propiedades Psicométricas De La Escala De Funcionalidad Familiar Faces-Iii: Un Estudio en Adolescentes Peruanos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 33(3), 1–13.
- Breiding, M. J., Basile, K. C., Smith, S. G., Black, M. C., & Mahendra, R. R. (2015). *Intimate partner violence surveillance: uniform definitions and recommended data elements, Version 2.0. Atlanta (GA): National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention*.
- Breña, W. H. (2019) Las violencias. Violencias contra las Mujeres: La necesidad de un doble plural. Lima.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American psychologist*, 32(7), 513.

- Busby, D. M., Holman, T. B., & Walker, E. (2008). Pathways to relationship aggression between adult partners. *Family Relations*, 57(1), 72-83.
- Cardenas Villalba, M. X. (2020). Revisión latinoamericana sobre la violencia en el noviazgo dentro del periodo de 2006 al 2017.
- Carmona, O. I. (2019). La importancia que hoy y mañana admiten las redes sociales virtuales. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (141), 105-126.
- Cohen, J. (2002). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Second Edition. Hillsdale, NJ: LEA.
- Conger, R. D., Conger, K. J., & Martin, M. J. (2010). Socioeconomic status, family processes, and individual development. *Journal of Marriage and Family*, 72(3), 685-704.
- De la Fuente Valentín, L., Pardo, A., & Delgado Kloos, C. (2009). Using Third Party Services to Adapt Learning Material: A Case Study with Google Forms (Segunda ed.), *Learning in the Synergy of Multiple Disciplines* (Vol. 5794, pp. 744–750). Springer, Berlin, Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-04636-0_78
- Dutton, D. G. (1995). *The domestic assault of women: Psychological and criminal justice perspectives*. Vancouver, BC: UBC Press.
- Espinoza Moraga, S., Vivanco Muñoz, R., & Vargas Peña, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno Chile. *Polis (Santiago)*, 18(52), 122-139. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n52-1371>
- Epstein, N. B., Bishop, D. S. & Levin, S. (1978). The McMaster Model of Family Functioning. *Journal of Marriage and Family Counseling*, 4(4), 19-31.
- Fernández, A. M. (2014). *Manual de Terapia Sistémica*. Desclée de Brouwer
- Ferrer, P., Miscán, A., Pino, M. y Pérez, V. (2013) Funcionamiento familiar según el modelo circuplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental. *Revista de enfermería hereditaria*, 6(2), 51-58.
- Galván, T. S., Hernández, E. C., Miguel, A. G. C., Zárate, L. O., Vargas, E. A. R., Yedra, L. R., & Flores, M. D. P. G. (2017). Diferencias genéricas en la expresión de la

violencia en el noviazgo en estudiantes normalistas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 19(1), 155-172.

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., & Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*, 35(2), 300-313.

García-Carpintero, M. Á., Rodríguez-Santero, J., & Porcel-Gálvez, A. M. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 121–128. [https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1016/j.gaceta.2017.09.006](https://doi.org/ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1016/j.gaceta.2017.09.006)

Ferrer, P., Miscán, A., Pino, M. y Pérez, V. (2013) Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental. *Revista de enfermería herediana*, 6(2), 51-58.

Ibaceta, F. (2013). Violencia en la pareja y enfoque de género: una mirada crítica y una invitación a la ampliación de las posibilidades de intervención. *De Familias y Terapias*, 22(35).

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Violencia contra las mujeres, niños y niñas. En Encuesta Demográfica y de Salud Familiar* (págs. 287-304). Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima: INEI.

Lagarde, M. (1994). La regulación social del género: el género como filtro de poder. *Antología de la sexualidad humana. Consejo Nacional de Población*. (pp.389-426). México.

Laghi, F., Lonigro, A., Pallini, S., Gradilone, A., Bechini, A., Marziano, G., & Baiocco, R. (2018b). Sibling relationships and family functioning in siblings of early adolescents, adolescents and young adults with autism spectrum disorder. *Journal of Child and Family Studies*, 27, 793–801. <https://doi.org/10.1007/s10826-017-0921-3>.

- Loriedo, C., Di Nuovo, S. F., & Visani, E. (2013). FACES-IV reliability and validity in an adult Italian sample. *Life Innovation, Minneapolis*.
<https://doi.org/10.13140/2.1.1866.1447>.
- Macías, K. B. B., Mora, M. P. H., & Zamora, D. R. (2017). Funcionamiento familiar y violencia de pareja en trabajadores de la UNAM. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 3(6), 87-95.
- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP) (2016) Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP. Plan Nacional de Fortalecimiento de las Familias PLANFAM 2016-2021. Lima. <https://www.mimp.gob.pe> › files › planes › PLANFAM-2016-2021
- McFarlane, A. H., Bellissimo, A., & Norman, G. R. (1995). Family structure, family functioning and adolescent well-being: The transcendent influence of parental style. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 36(5), 847-864.
- Minuchin, S. (1995). *Familias y terapia familiar* (5a. ed.). España: Gedisa.
- Moral de la Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 21(43), 37–66.
<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=116408146&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Morales Díaz, N. E., & Rodríguez Del Toro, V. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Puerto Rican Journal of Psychology / Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23(2), 57–90.
<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=79934907&lang=es&site=ehost-live>
- Morris, A. M., Mrug, S., & Windle, M. (2015). From family violence to dating violence: Testing a dual pathway model. *Journal of youth and adolescence*, 44(9), 1819-1835.

- Muñoz-Rivas, M. J., Andreu, J. M., Graña, J. L., O'Leary, K. D., and González, M. P. (2007a). Validation of the modified version of the Conflicts tactics scale (M-CTS) in a Spanish population of youths. *Psicothema* 19, 693–698
- Murillo Martínez, L. J. (2017). Alexitimia y funcionamiento familiar en mujeres con anorexia nerviosa de una clínica privada. *Anales de Psicología, Volumen* (17), núm. 1, 2001, pp. 139-149. Universidad de Murcia Murcia, España
- Nogales, V., del Luján González, M., Trías, D., Sucazes, D., & Ardila, A. (2007). Comentarios sobre libros y técnicas de evaluación. *Ciencias psicológicas*, 191-198.
- Olson, D., Russell, C. y Sprenkle, D. (1985). *Escalas de Cohesión y Adaptabilidad Familiar – FACES III*. Minnessota, Estados Unidos.
- Olson, D. H. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of family therapy*, 22(2), 144-167.
- Olson, D. H. (2006). *Circumplex Model of Marital & Family Systems: Life Innovations*, Minnesota
- Olson, D. (2011). FACES IV and the Circumplex Model: Validation Study. *Journal of Marital & Family Therapy*, 37(1), 64–80. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.1111/j.1752-0606.2009.00175.x>
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia doméstica: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe.
- Paat, Y. F., & Markham, C. (2019). The roles of family factors and relationship dynamics on dating violence victimization and perpetration among college men and women in emerging adulthood. *Journal of interpersonal violence*, 34(1), 81-114.
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J., & Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 27-40.

<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.8c212ad913d94a52b0519214776d8805&lang=es&site=eds-live&scope=site>

- Plazaola-Castaño, J., Jiménez-Gutiérrez, E., Fuentes-Pujol, M., Rohlfis-Barbosa, I., Blanco-Prieto, P., Gil-González, D., Ojuel-Solsona, J., Ruiz-Jarabo Quemada, C., Millán-Susinos, R., García-Miranda, L., Mosquera-Tenreiro, C., Ruiz-Pérez, I., Escribà-Agüir, V., Montero-Piñar, I., Vives-Cases, C., & Rodríguez-Barranco, M. (2017). Prevalence of intimate partner violence in Spain: A national cross-sectional survey in primary care. *Atencion Primaria*, 49(2), 93–101.
- Redondo Pacheco, J., Inglés Saura, C. J., & García Lizarazo, K. L. (2017). Papel que juega la edad en la violencia en el noviazgo de estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga. *Diversitas (17949998)*, 13(1), 41–54. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.15332/s1794-9998.2017.0001.03>
- Reyes, H. L. M., Foshee, V. A., Chen, M. S., & Ennett, S. T. (2017). Patterns of dating violence victimization and perpetration among Latino youth. *Journal of youth and adolescence*, 46(8), 1727-1742.
- Rivero, N., Martínez-Pampliega, A., & Olson, D. H. (2010). Spanish Adaptation of the FACES IV Questionnaire: Psychometric Characteristics. *Family Journal*, 18(3), 288
- Rodríguez, C., Herrera, L., Lorenzo, O., & Álvarez, J. (2008). El valor familia en estudiantes universitarios de España: análisis y clasificación. *Enseñanza e investigación en psicología*, 13 (2), 215-230.
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero B., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas-Molleda, C., Antuña Bellerín, M. A. y Estrada Pineda, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf
- Ronzón-Tirado, R. C., Muñoz-Rivas, M., Zamarrón Cassinello, M. D., & Redondo Rodríguez, N. (2019). Cultural Adaptation of the Modified Version of the Conflicts Tactics Scale (M-CTS) in Mexican Adolescents. *Frontiers in*

- Psychology*, 10, 619. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.3389/fpsyg.2019.00619>
- Rubio Garay, F. (2016) *Desconexión moral y violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes* [Tesis doctoral, Universidad nacional de educación a distancia].
- Rubio-Garay, F., López-González, M. A., Carrasco, M. A., & Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147.
- Rubio Laborda, J. F., Almansa Martínez, P., Navarro Henarejos, J. V., & Pastor Bravo, M. del M. (2020). Study of cultural differences in violent intimate partner relationships in Spain and Peru. *Enfermería Global*, 19(2), 212.
- Sánchez, J. (2015). La dinámica familiar en la anorexia nerviosa: un enfoque sistémico. [Tesis de Licenciatura, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay]. http://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_1_2.pdf
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., del Arroyo, M. G., Hernáiz, A., & Hernández, J. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes, ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*. 2010;1:71–83.
- Straus, M.A. (1979). Measuring intrafamily conflict and aggression: The Conflict Tactics Scale (CTS). *Journal of Marriage and The Family*, 41, 75-88.
- Schmidt, V., Barreyro, J. P., & Maglio, A. L. (2010). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III:¿ Modelo de dos o tres factores?. *Escritos de Psicología* (Internet), 3(2), 30-36. <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.b1aa568fd955477cbe230ad1844d7639&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Valdés Cuervo, Á. A., Martínez, C., Alonso, E., Tánori Quintana, J., & Madrid López, E. J. (2016). Relación entre funcionamiento familiar, emociones morales y violencia entre estudiantes de primaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*,

21(71), 1093–1110.
<http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=119149856&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Vargas Murga, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista médica herediana*, 28(1), 48-58.

Wagner, K. D., Duan, L., Unger, J. B., Ritt-Olson, A., Chih-Ping C., Pokhrel, P., Baezconde-Garbanati L. Soto, D. W. (2010). Associations Between Family Structure, Family Functioning, and Substance Use Among Hispanic/Latino Adolescents. *Psychology of Addictive Behaviors*, 24(1), 98.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edo&AN=49176372&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Wiersma, J. D., Cleveland, H. H., Herrera, V. & Fischer, J. L. (2010). Intimate partner violence in young adult dating, cohabitating, and married drinking partnerships. *Journal of Marriage and Family*, 72(2), 360-374.

Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C., & Straatman, A. (2001). Development and validation of the conflict in adolescent dating relationships inventory. *Psychological Assessment*, 13, 277-293.
doi:10.1037/1040-3590.13.2.277

Apéndices

Apéndice A: Consentimiento informado

Bienvenido(a), gracias por participar en el estudio. El propósito de este es conocer la posible relación entre la violencia de pareja durante el noviazgo y las relaciones familiares. Por favor, leer con detenimiento las siguientes consideraciones:

- Debes tener al menos 18 años de edad para participar de la investigación
- Si decide participar en este estudio, se le pedirá que complete una encuesta en línea, que tomará aproximadamente 20 minutos.
- La encuesta consta de una ficha de datos generales, y de dos cuestionarios que deberá completar. Al finalizar se le mostrará un mensaje de agradecimiento. Esta evaluación se debe realizar en un solo momento, ya que si no se completa de esa manera sus respuestas no serán almacenadas.
- Los riesgos de participación son mínimos. Si algunas de las preguntas le hacen sentir incómodo, puede omitir cualquiera de ellas y no responderla.
- Para participar en la encuesta, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. Esta es la única información de identificación que se recopilará en el estudio y se utilizará para enviarle un folleto informativo sobre relaciones de pareja.
- Debido a que este estudio implica la recopilación de direcciones de correo electrónico, existe la posibilidad de invasión de la privacidad. Para minimizar este riesgo, no almacenaremos ninguna información que pueda identificarlo de manera directa.
- Toda la información que recopilemos se almacenará de manera segura y solo serán discutida y analizada de manera colectiva con fines de aprendizaje manteniendo siempre el anonimato del participante. Cuando se complete toda la recopilación de datos, se eliminarán las direcciones de correo electrónico.
- Para cualquier información adicional y/o dificultad, el (la) evaluado(a) puede contactarse con la tesista Melannie Flores (mfloress@pucp.pe) y/o con la Dr. Ana Caro (acarop@pucp.pe)

Yo he sido informado(a) de las condiciones del estudio; por eso, acepto participar en la investigación realizada por la alumna de la Especialidad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Nombre del participante

Firma

Fecha

Nombre de la investigadora responsable

Firma

Fecha

Apéndice B: Ficha de datos sociodemográficos

1. Edad: _____
2. Sexo: M o F
3. Marca con una **X** hasta qué grado estudiaste

Primaria incompleta	
Primaria completa	
Secundaria incompleta	
Secundaria completa	
Superior / técnica incompleta	
Superior / técnica completa	

4. Marca la respuesta con una **X**

¿Tienes actualmente una relación de pareja heterosexual? Sí No

¿En el último año has tenido una relación de pareja heterosexual? Sí No

5. Si respondiste “**SÍ**” en alguna de las preguntas anteriores, por favor responde las siguientes considerando la última relación que has tenido.

Tiempo de la relación en meses: _____

¿Conviviste con aquella pareja? Sí No

¿Alguna vez has tenido tratamiento psiquiátrico? Sí No

¿Alguna vez has sido denunciado por conductas violentas? Sí No

6. Marca la respuesta con una **X** el tipo de familia en la que vives.

Tipo de familia.

Nuclear: Padres e hijos.	
Extendida: Ambos padres, hijos, abuelos, tíos, sobrinos, etc.	
Monoparental: Un padre o madre y los hijos.	
Reconstituida: Uno de los padres, su nueva relación y los hijos.	
Equivalente familiar: Grupo de amigos, hermanos, etc.	

Apéndice C: Flyer informativo

CENTROS Y LINEAS DE AYUDA CONTRA LA VIOLENCIA



CENTROS EMERGENCIA MUJER (CEM): Servicios públicos especializados y gratuitos, de atención a víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

LÍNEA 100: Servicio 24/7, especializado en brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a personas afectadas o involucradas en violencia familiar o sexual y a quienes conozcan sobre algún caso de maltrato en su entorno.

CHAT 100: Servicio a través de internet y en tiempo real, donde se brinda información y/u orientación psicológica a fin de identificar situaciones de riesgo de violencia que pueden presentarse en las relaciones de enamoramiento y/o noviazgo

Para mayor información: <https://observatorioviolencia.pe/red-de-servicios/>

Referencias: Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2020) *Red de servicios ¿Sabes dónde encontrar ayuda?*
<https://observatorioviolencia.pe/red-de-servicios/>